

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 28 **SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE 2013.**

Siendo las 17,12 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. Mauricio Carrasco Contreras con la invocación Dios da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres., Rolando Silva Fuentes, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Felipe Vergara Lucero y Sra. Ana Cartes Orellana. Luis Gatica Polanco Actúa de Secretario Municipal Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; **Administrador** Rubén Gutiérrez Cabrera; **Dideco** Mariela Arancibia Torres; **Jurídico** Etienne Archambaud Otero; **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea; **Transito (S)** Alfonso Sandoval Cisternas; **Personal** Héctor Sepúlveda Lucero; **Social** Edith Palacios y **Salud** José Acevedo Encalada.

Tabla: 1) Acta anterior; 2) Correspondencia; 3) Corporación Municipal de Cultura y Turismo; 4) Modificación de Acuerdo relativo a calles y pasajes conjunto Colinas del Mar; 5) Denominación Estadio Municipal por Ex Alcalde Sr. Raúl Vargas Verdejo; 6) Participación de Concejales en el Encuentro Preparatorio Regional en la ciudad de Viña del Mar; 7) Cuenta del Alcalde y 8) Varios.

I.- ACTA ANTERIOR

1.1.- Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 08.07.2013; Contiene el siguiente acuerdo de Concejo Municipal:

Acuerdo N° 056; El Concejo Municipal aprueba unánimemente el siguiente recorrido de los Buses de la Línea Sol del Pacífico en el sector urbano de la comuna:

Desde Horcón -Valparaíso, que ingresa por la Ruta F- 30- 210 que ingresa por Avda. Normandie, Piloto Moraga, Francisco Bilbao, Piloto Alcayaga; Gregorio Arrieta, 21 de Mayo, Bulnes, Avda. Francia; Avda. San Martín, baja por Vicuña Mackenna, Aránguiz Tudela, nuevamente retoma Vicuña Mackenna, Luis Acevedo, Ignacio Carrera Pinto, sube hasta Eusebio Lillo, hasta Laso, baja hasta Arturo Prat , hasta Salas, baja y retoma Viña del Mar, baja por Salas y retoman Normandie.

El regreso del bus que viene de Valparaíso a Horcón, ese ingreso por la Ruta F.-210, Avda. Normandie, Ignacio Carrera Pinto, hasta Santa Filomena, Laso hasta Eusebio Lillo, Ignacio Carrera Pinto, baja a Luis Acevedo; Avda. Vicuña Mackenna, Aránguiz Tudela, toma Vicuña Mackenna nuevamente, San Martín, Avda. Francia, Bulnes, 21 de Mayo, Avda. Normandie

Se aprueba sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 23 celebrada el 08 de julio de 2013.-

II.- CORRESPONDENCIA;

2.1.- Director de la DOM; Informe Estadístico sobre Permisos de Edificación y Resoluciones al mes de julio de 2013.-

2.2.-Grupo Folclórico Danza Nuestra, Solicitan audiencia con Concejales para afinar e

intercambiar información sobre V Evento Folclórico Internacional del verano a contar del 27 de Enero a. 03de febrero de 2014. “Quintero une Fronteras”.

2.3.- Asociación Gremial de Consumidores AdecoQuintero A.C; Informa reclamos durante los últimos tres meses por malas practicasen sus políticas de servicios a los usuarios y pasajeros en general por parte de la empresa Cóndor Bus.

2.4.-Asociacion Chilena de Municipalidades; Aclaración sobre el Dictamen N°46.110 de la Contraloría General de la Republica y participación de los Concejales en el V Congreso Nacional de Concejales.

2.5.- Marisol V Díaz Díaz y German E.Vega Astudillo; Decreto Alcaldicio N| 4.219 del 29.11.2012 autorización de uso de terreno municipal ubicado en el Mirador de Playa El Durazno desde el 03.12.2012 al 31.03.2013, cumpliendo con las normas de sanidad y otros, solicitan factibilidad de utilización de dicho espacio por un tiempo más.

2.6.-Junta de Vecinos Lomas de Mirasol I; Plantean problemática del sector referida a robos, falta de señalética y arreglo de Normandie entrada de Ritoque.

2.7.-Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño; Encuentro para Concejales de Chile del 23.09. 2013 al 01.10.2013 en La Habana- Cuba y Panamá.

2.8.-Club Adulto Mayor Rural; Solicitan Contar con una sala exclusiva y otros para la Agrupación y otros para guardar implementación, trabajar en el taller productivo.

2.9.- Conjunto Folclórico Bahía Mar; Solicitan posibilidad de una subvención municipal para adquirir dos guitarras electro acústicas de un valor aproximado de \$150.00., cada una.

2.10.- Club de Huasos José Segovia de la Federación Nacional de Clubes; Solicitan cooperación para el Rodeo que se realizará en la localidad de Puente La Victoria, los días 7 y 8 de septiembre.

2.11.- Intendente y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso; Invitan al Seminario de Desarrollo Regional denominado Cohesión para el Desarrollo, a realizarse el 16 de octubre de 2013 en Valparaíso.

Intervenciones acerca de la Correspondencia.

Sra. Marisol V. Díaz Díaz y German E.Vega Astudillo

Sr. Aguayo; Referida al kiosco que está en la entrada del Durazno. Me parece que esta petición que formulan debiera considerarse en términos que han hecho efectivamente una inversión que es bastante grande. Si viene cierto, quizás pudieran estar mal ubicados a juicio de algunas personas pero nosotros en términos que pudiéramos apaliar un poco la gran inversión que han hecho, me parece pertinente en que usted pueda buscar una alternativa que permita que puedan seguir funcionando. Si ve el puesto propiamente tal, es un puesto antiguo, es bonito etc, eso perfectamente puede estar en un lugar atractivo bajo el punto de vista económico para ellos, pero también atractivo para nosotros como comuna.

Si viene cierto ese lugar no es el más apropiado porque está en la entrada de la playa, etc, en eso podemos coincidir, pero pido que se pueda revisar esa situación y el poder entregar otro lugar que esté acorde a la inversión que hicieron, sobre todo porque es altamente atractivo.

Sr. Gatica; Tratándose de bienes en este caso son municipales, no es un bien nacional de uso público, hay una facultad del Alcalde para que en un plazo menor pueda autorizar o no el uso de este suelo, es cierto que esto pasa en un contexto donde había otro Alcalde que autorizo y en donde según lo que dice la Sra. Marisol, hay un decreto donde se entregó por un tiempo bastante limitado porque si nosotros hacemos una relación entre las inversión que está haciendo la señora, son más de M\$5.000.-, y el periodo que se entrega es solamente por una temporada, es bastante poco, o sea, si soy una familia modesta no hago una inversión de M\$5.000.-, para que al día siguiente, me digan, que me cambie.

Entendiendo que hay una visión de recuperar los espacios, de hacer un entorno más hermoso y este lugar efectivamente es un lugar muy atractivo, pero tiene el horizonte cercano, no hay una inversión, pediría por una razón simplemente humana que reconsidere cualquier decisión y que por lo mismo, por un periodo estival más o dos puedan continuar ahí, en la medida que no hay proyecto, o sea, no si me dicen que mañana van a llegar los bulldoses y van a cambiar todo eso, entendería que habría que buscar un lugar, pero si no es así. Por tanto, pediría que por una razón simplemente humanitaria ustedes re considere esto, considerando que son familias Quinteranos, son pescadores que les acostado mucho surgir. Un cambio significa inmediatamente en cambiar todo, cambiar sistemas de evacuación del agua y otras cosas, son M\$2.000.-, quizás M\$3.000., que inmediatamente la gente no lo tiene y en el fondo regresamos a lo que la Municipalidad le estaría diciendo, chao. Sé que usted es una persona sensible, apelo a esa sensibilidad para que re considere la situación.

Sr. Alcalde; Le agradezco Concejal.

Sr. Gatica; Que no lo cambien porque creo que cualquier cambio, o sea, entiendo que lo que dice el Concejal Sr. Aguayo, pero cualquier cambio, sé que va a significar más gasto.

Sr. Aguayo; La verdad que es una decisión que pasa solamente por el Alcalde, por eso que estamos apelando a esa sensibilidad que tiene, pero si usted por ejemplo, les ofrece cambiarlos en la esquina diamante que está al frente del centro de salud, donde hay una plazoleta que está prácticamente toda botada por la forma que tiene ese modulo, perfectamente puede caer bien y se puede recuperar esa plata, pueden quedar perfectamente indefinido. Es una idea, a lo mejor se tiene otra. No es una idea descabellada, si van a permanecer en el tiempo me parece que es una que es una buena decisión.

Sr. Vergara; Pensaba y analizaba todo lo que decían los Concejales anteriormente, recuerdo que años antes, cuando no estaba este módulo ese sector se ocupaba con comercio ambulante, llegaban autos, se instalaban los que obstruían el paso a la playa. En el fondo era peor cuando no existían este lugar a que cuando exista.

Si viene cierto usted junto con el nuevo Concejo pretende recuperar todos los espacios, como decía el Concejal Sr. Gatica, pero entiendo que tampoco es a corto plazo el poder invertir en un proyecto para mejorar ese lugar. También apelo su sensibilidad sobre este tema, en el fondo echar una manito a estas familias que todos sabemos que lo necesitan, reconsiderarlo y como decía el Concejal Ser. Aguayo hay muchas otras alternativas que se puedan ver para poder instalar este lugar.

Sr. Silva; Si no se va a construir nada todavía ahí, durante este año, creo que el Sr. Alcalde

podría re considerar de dejarlos ahí porque resulta que bien decía el Concejal Sr. Vergara, cuando no había nada ahí, se venían los Santiaguinos, se instalaba el comercio ambulante, no pagaban nada, dejaban sucio, en las noches llegaban vehículos, por ahora se mantiene un poco más ordenado.

Creo que se puede reconsiderar sino reubicarlos porque también son Quinteranos y la inversión no es poca la que hicieron y pararse con un negocio, hoy en día cuesta mucho.

Sr. Alarcón; Yo también quiero apelar a su buena voluntad en realidad conozco muy de cerca al matrimonio, he estado en su lugar, es un lugar muy decente y grato de estar ahí. También apelaría y que si eso ocurriera reubicarlos, nada más, hacerles más extensivo para el tiempo mientras se construye ahí, sería fabuloso.

Sr. Alcalde; Hoy día ando en esos días que no ando bueno. Voy a hacer un contexto de lo que ocurre para que vean que esta decisión no está tomada porque sí. Primero, no me puedo hacer responsable de una inversión que hicieron y de un permiso que les dieron, se les comprometió hacer extensivo, era bastante corto el permiso. Cuando yo asumo el día 6 de diciembre, me encuentro con esto, también los conozco súper bien, somos amigos de niños, el permiso se acababa el 31 de diciembre del año pasado.

Se acercaron a hablar conmigo los chiquillos, les dije vengo asumiendo, lo único que los puedo decir, la inversión era de M\$5.000.- y un poco más, les señale que trabajaran súper tranquilos en el verano para que puedan recuperar la inversión y en marzo terminaba el permiso de acuerdo al decreto. Después vino la temporada de Semana Santa hablo conmigo don Elías, le dije que trabajara tranquilo en Semana Santa.

En el fondo, venía conversando el tema con ellos, desde un principio de lo que ustedes plantean, es también mi intención, están acá, lo hemos conversado un par de veces. Primero, que yo lo voy a dejar trabajar tranquilos hasta cuando no tengamos un proyecto. Eso se los he dicho en mi Oficina en privado.

Lo único que entiendo que aparente por un tema de crédito necesita presentar una documentación en que yo valide que se queden en el tiempo. Fui muy serio con ellos, para no darles una falsa expectativa del lugar, les manifesté que trabajaran tranquilos, es una gran inversión, van a poder trabajar tranquilamente, pero lo que no podía hacer es la responsabilidad porque uno tiene que velar por los intereses sobre todo de la comuna. También les ofrecí la posibilidad de cualquier otro lugar de la comuna, un terreno que recuperamos nosotros, no los hemos dejado solos, les he dicho que ellos mismos me ayuden a buscar un lugar, pero tengo la visión que esta comuna cuando uno entra, nunca ve el mar, se entra por Normandie, se llega a Avda. 21 de Mayo, doblando por Francia, se viene por Vicuña Mackenna, nunca ven el mar. Está tapado todo el mar, desde el Manzano, podemos correr unos artesanos para la orilla.

Tenemos un proyecto que estamos pidiendo la Concesión del Manzano para poder mejorar ese punto con los pescadores, las luminarias las vamos a extender Avda. 21 de Mayo. Hay un proyecto que está contratado este chiquillo para poder cortar los árboles, queremos integrar la comuna como era antes.

La responsabilidad que tengo es la de hacer las cosas. Lo que he conversado con ellos es que no invierta más plata ahí, que trabajen con lo que tienen porque en la medida que tengamos un

proyecto dentro del plan de desarrollo de la comuna, está la posibilidad de recuperar esa plaza.

El año pasado ya cortamos la entrada de los vehículos. Hoy día, hay dos concesiones: El café que está en el Durazno, la que se les acabó la concesión el año pasado. Han venido a decirme, saben que yo quiero M\$25.000.-, en mi casino. El otro quiere invertir M\$10.000. Les dije que no inviertan plata porque mi idea es echar abajo eso, y contar con una concesión, con el respeto a los demás Restaurantes algo de inversión muy parecida, al local de la Cueva del Pirata.

También les dije, hoy día, ustedes también pueden postular a esa concesión porque en el fondo, lo único que buscamos es recuperar las bellezas de nuestras playas. El contenedor que tienen, es un contenedor muy bien hecho, muy bonito, han hecho toda la inversión. Estuve en el verano, atienden súper bien todo, pero lamentablemente, hemos conversado están justo en el lugar donde tapa toda la visión de la playa.

Vuelvo a decir lo mismo que ustedes, trabajen tranquilos, pero no me puedo comprometer a entregar un documento en ese lugar, cuando queremos hacer una plaza y que la gente pueda volver a ir a la playa, que sea un punto atractivo turístico. Ofrecí un poco más acá, no sé si lo habrán evaluado o no, pero sigamos trabajando en el tema. Ahora ustedes trabajen tranquilo, no les voy a decir de un día para otro, el día, tal como se los dije en la oficina, no les voy a decir el día lunes, que se tiene que ir el martes. El día que nosotros tengamos la plata que no va a ser muy lejano, estos convenios que estamos firmando, que vamos a hacer un proyecto que vamos a invertir unos M\$50.000., les voy a visar dos meses antes, tampoco a los chiquillos, los voy a dejar tirados, si tenemos que arrendar un camión para sacar ese contenedor, lo vamos hacer.

He dado bastantes oportunidades y la responsabilidad, es que no me puedo comprometer, hoy día decir, que trabájenlo en la Comisión Territorial, ayúdenlos ustedes a buscar un lugar, pero lo único Concejales, estoy de acuerdo con ustedes, son familias Quinteranas, todos los conocemos, pero siempre voy a velar por recuperar los espacios para todo el mundo, que la gente pueda ver el mar, se pueda tomar una fotografía, pero vean una alternativa, trabájenlo. Esto no se puede ver en el Concejo.

Trabajen con el Presidente de la Comisión Territorial en conjunto, no hay ningún apuro, no es una cuestión que tenga que irse mañana o pasado. Lo único que les pido que trabajen, pero que no invierten más plata, que el día de mañana salga más caro. Inclusive, les ofrecí en el mismo lugar que consigan con Asimar. Lo único que quiero que esa parte que está ahí, lo converse con los artesanos en que uno no pueda llegar ahí, no pueda ver el mar y poder disfrutar, en ningún caso no están presionados para que se vayan ni los voy a dejar botados, no es el caso.

Usted mismo, Concejal Sr. Vergara, invítelo a la Comisión Territorial.

Petición Conjunto Folclórico Bahía Mar

Sr. Aguayo: Es una importante agrupación que incluso ha estado en representaciones que ha hecho la propia Municipalidad, en ese contexto, están solicitando la compra de dos guitarras. A mí me parece, así como se ha ayudado a otras organizaciones, perfectamente puede apoyarse, con una quizás, no por las dos, pero me parece que es tremendamente importante, sobre todo que hoy día está dentro de los puntos la creación de la Corporación Municipal Cultural, me parece que el tema de la cultura es un tema bastante importante por lo que solicito que se considere esta petición.

Sr. Alcalde: En este caso vamos a pedir la factibilidad. Nosotros de una u otra forma hemos estado

ayudando a todas las organizaciones con el Concejo Municipal. Lo único que hemos hecho es normalizar una cantidad de platas, que sea para todos lo mismo. Ustedes saben las deficiencias económicas que tiene el municipio, hoy en día está bastante mejor gracias a Dios, hemos podido pagar grandes deudas como la de Cosemar que son M\$350.000., que tuvimos que pagar, además hemos devuelto casi M\$200.000.- de la Ley SEP. Ahí ya tenemos casi \$600.000., que hemos paganos en seis meses, pero en esa medida igual hemos puesto un tope igual el que está aquí de ayuda, pediría que lo invitara estoy dispuesto en apoyar en comprar una guitarra o probablemente la subvencionada alcance para dos, o les ayudamos a organizar algún evento. Nosotros podemos financiar algunos premios para comprar dos guitarras.

Pediría en el caso suyo, que el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura que los invite, que veamos la subvención.

Sr. Gatica; Que bueno que se apoye, pero me va disculpar y los Concejales también, voy a volver al tema de Díaz y Vegas cuando usted me dice trabaje tranquilo, usted está pensando que este verano van a poder trabajar tranquilo. Eso me está diciendo.

Sr. Alcalde; Si me pregunta responsablemente, si responsablemente.

Sr. Gatica; O contando lo que hay.

Sr. Alcalde; Creo que sí, no me gusta ni mentir, no me gusta inventar ustedes me conocen bastante bien, creo que sí. Estamos trabajando con una parte importante, este verano lo que vamos a hacer nuevamente es una inversión igual que el año pasado, vamos a cerrar para que no entren vehículos que le fue mejor a los chiquillos a los artesanos, nos preocupamos que las vías estén despejadas, estuvo bien. Estamos en el mes de septiembre, va a hacer muy difícil que alcancemos. Si tengo la plata en diciembre es una maldad sacar a la gente de ahí, empezar a construir ya, es una maldad, si llevan un tiempo ahí, perfectamente podemos construir más.

Respecto de la petición de la Agrupación Folclórico, los invito a que en Comisión, creo que ninguno de los Concejales se ha negado a este tipo de petición, hay que buscar algunas alternativas y la subvención está de acuerdo a otras subvenciones, así que ustedes tienen factibilidad presupuestaria, creo que esta la posibilidad de poder comprar las dos guitarras.

Junta de Vecinos Lomas de Mirasol

Sr. Vergara; Exponen una problemática que tiene que ver con respecto a los robos que se han ido dando en estos últimos meses en el sector. Hace unos meses atrás pidieron una limpieza del entorno donde la Municipalidad efectivamente limpio, quedo muy bueno, pero lamentablemente en estos últimos días, ha sufrido una ola de robos que no es solamente en esta población sino que en toda la comuna donde se han ido viendo esta ola de delitos en diversas poblaciones, lo más trágico que es en las poblaciones más necesitadas donde están robando.

Sr. Alcalde; Es un tema preocupante, el Concejo Municipal ha estado preocupado, hemos invitados bastantes policías, invitamos también al Fiscal junto con el Juez de Policía Local, los Concejales, todos, la misma problemática así como se ve aumentado en el país, en esta comuna no está exento de eso. Es para todos, aquí un algún funcionario, si a mí me pasa eso, no sé al otro día capaz que me vaya de la comuna. Un funcionario municipal, Sr. Patricio Covarrubias sale del trabajo a las 14:00 tiene una casa que vive a una cuadra antes del Hospital en la calle Luis Cousiño con Marchant Pereira, llega a su casa, lo único que encuentra, unos los cabros que van arrancando,

tenía su lola de 15 años en la casa, la mamá fue a dejar al más chico al colegio y le tenían puesto un cuchillo en el pecho a la niña dentro de la casa. Por eso, mandamos a buscar más que vulnerables es un tema que estábamos afectados todos. Eso quería contarle Concejal un poco porque estamos súper preocupados del tema.

Sr. Vergara; Lamentablemente, no puedo asistir a esa reunión, el Administrador más o menos me conto que se trató, pero creo que hay que tomar medidas concretas, o sea, hay que exigir a los policías que cumplan sus labores. Sé que la están cumpliendo, pero hay que exigirle el doble o el triple. Lo he dicho anteriormente, cuando llego la PDI, son ilusionados porque ellos venían a combatir de la delincuencia, los robos, que con la mayor dotación de Carabineros que iba a llegar, también iba a cambiar el panorama, pero lamentablemente no hemos visto que eso ha sucedido, al contrario desde que supuestamente se implementó el Plan Cuadrante, la ola de robos se ha ido incrementando. No sé si habrá una banda que se está dedicando a asaltar porque es impresionante la cantidad de robos que se han ido suscitando estos últimos meses.

A verlo nuevamente, que ojala que en esa reunión que estuvieron el día lunes o martes, lamentablemente no pueda existir, se hayan tomado medidas concretas porque realmente una problemática que afecta no solamente a la gente de la tercera edad sino que a todos. Esperemos que no se vuelvan a ocurrir hechos como los que le sucedió a don Patricio, es algo que realmente vuelve loco a la gente. Como le digo, si hay que hacer dos, tres, cuatro, cinco reuniones con el Fiscal, con las Policías, hay que hacerlas, pero hay que tomar medidas concretas esto, ya no puede seguir.

Sra. Cartes; Viendo un poquito lo señalado por el Concejal Sr. Vergara, todos nosotros tuvimos en esa reunión, la verdad que el Alcalde va hacer unas presentaciones porque nos enteramos en esa ocasión, algo se sabía, pero lo supimos oficialmente que los Carabineros cada vez debe completar la dotación que se prometió en algún momento para el Plan Cuadrante, al final nos van restando, ya para todos los eventos grandes que hay en Viña del Mar, se llevan los Carabineros. Lo mismo pasa con Investigaciones, por el carro que al final es cada vez, estamos con menos personal.

De este tipo de situaciones no se informa al Alcalde. Pienso que siendo la primera autoridad debiera haber sido el primero en informarse por parte de las policías de todo lo que está sucediendo para así tomar otros resguardos.

A propósito de lo mismo, en esa misma reunión propuse y lo quiero proponer ahora en el Concejo, estoy muy interesada por trabajar en este tema, ese día propuse que aparte de las Comisiones que ya tenemos, si tema la misión de una Comisión de Seguridad Ciudadana para trabajar conjuntamente con el Departamento de Seguridad Ciudadana para poder ayudar también, cooperar y estar más al tanto, de todo lo que está pasando. Como recién lo dije, que no sepa el Alcalde que si están quedando los funcionarios de acá, lo encuentro súper grave y eso desgraciadamente los delincuentes es como la noticia estrella para ellos, cuando eso sucede y cuando ellos toman conocimiento que estamos sin personal, cometen los delitos a diestra y siniestra.

Quiero proponer que nosotros creemos esta Comisión, lo encuentro que es súper interesante el poder trabajar, estar constantemente en reuniones con el Fiscal, con los policías, de carabineros e Investigaciones y con todos los estamentos vinculados con el tema de la seguridad ciudadana.

Sr. Aguayo; Reconociendo que efectivamente que aquí hay un tema que tiene que ver con los policías, pero este es un tema mucho más profundo, en ese contexto uno tiene que valorar los

esfuerzos que hacen los Policías, Investigaciones por ejemplo. He estado conversando con el Comisario, he conversado también con algunos Carabineros y en efecto, hay algo que tiene que ver con la falta de dotación, pero a mi juicio, ese no es el tema, hay un tema que es mucho mayor y más profundo que tiene que ver con quien imparte justicia.

Creo que ahí, está el problema de fondo de quien imparte justicia, vale decir, no es posible que Carabineros e Investigaciones esté poniendo a disposición de los Tribunales, dos hasta tres y cuatro veces, en la semana a los mismos personajes y las cosas, los dejan en libertad. Ese es el problema de fondo, es una puerta giratoria. Los esfuerzos se valoran, hay que hacerlo.

Siendo súper importante la reunión que se dio el otro día, que el Alcalde cito, donde estuvo todo el mundo, pero a mí me parece que faltó una persona, que efectivamente fue el Juez o la Jueza para que las mismas policías le digan a ella, cual es el problema, por favor si el mismo Fiscal ha señalado que el aumento de los delitos lo tiene totalmente colapsado, incluye investigaciones para que tomen el procedimiento, hacen todos los esfuerzos, sin embargo, llegan al Tribunal y la Jueza los deja en libertad. Es un problema de mucho más de fondo de quien imparte justicia.

Me parece que esta reunión que hubo el otro día, hay que repetirla, pero invitar a la Jueza para hacerle sentir lo que estamos conversando porque el problema de fondo está ahí, de quien imparte justicia, la verdad que sí

Sr. Alcalde; Estando de acuerdo absolutamente porque a todos nos afecta. A mi cuando me preguntan los medios, a mi claro que me afecta, si yo vivo a cuatro igual que ustedes, igual que usted Concejal, todos tenemos la misma problemática, la inseguridad de esta comuna a todos nos afecta.

Con respecto a eso, lo otro también es que escuchamos al Fiscal, la vez pasada y ahora también, es que nosotros tenemos un Juzgado de Garantía que funciona dos veces a la semana, los días martes y jueves, no tenemos más, los otros días no funcionan como Juzgado de Garantía. Como dicen en el país hay muchas causas que están esperando, todo esto es una problemática que hay que ver en conjunto.

Vamos a tomar apuntes, eso guarda relación con lo que planteo la Concejal Sra. Cartes, también de crear al interior del Concejo Municipal, la Comisión de Seguridad que hoy día, no existe, así como se creó la Comisión de Medio ambiente que no existía, presidida hoy día por el Concejal Sr. Gatica, hay que crear esta comisión, es más pega de ustedes, es más pega para el Alcalde, pero para eso estamos.

Sr. Aguayo; Recogiendo las palabras del Alcalde, el tema se traduce precisamente en lo que el Alcalde ha señalado. Una de las gestiones importantes en el corto tiempo que hay que realizar es efectivamente el poder de resolver el tema del Tribunal porque no es posible que se traten las causas del Tribunal de Familia, el Tribunal de Garantía y Laboral incluso, a mí me parece que hay que hacer una gestión ante el Ministerio de Justicia que permita poder presentar la problemática que tiene hoy día Quintero y poder resolver el tema.

Sr. Alcalde; Es una buena línea de gestión, el insistir con el tema de la creación de la Comisión.

Sra. Cartes; Considero que es justo que esa Comisión va a ser súper importante porque nosotros vamos a poder trabajar, citar al Magistrado para que venga a exponer, que trabajemos todo en

conjunto para poder resolver esta problemática, de ahí, que también nos genere, porque me imagino que este no es un tema que hablamos de Carabineros, de Investigaciones porque no es nada personal, no es contra de este Magistrado porque este es un tema que viene de arriba. Es un tema de las instituciones y es ahí donde, hay que apuntar.

Sr. Alcalde; Lo otro, que nosotros tenemos que insistir en que la gente haga la denuncia. Nosotros tuvimos la oportunidad de hablar con el Ministro del Interior también, lamentablemente el tema son las estadísticas. No sé cómo Quintero no está la cultura de poner la denuncia porque uno dice chuta uno pierde el tiempo, las cosas no se van a recuperar. Sin embargo, cuando es la hora de analizar la comuna de Quintero en el nivel central, nosotros lo vimos Valparaíso no hay ninguna denuncia comparada con otra comunas. Ese es un tema que nosotros tenemos que sensibilizar en la población, cada minuto que se vea que haga la denuncia, para el análisis de los porcentajes.

Sr. Alarcón; Con la misma carta de la Junta de Vecinos Mirasol. Yo en Concejos anteriores, solicite factibilidad de conseguirse en Codelco, ese cargador frontal para poder limpiar esos troncos, incluso la carta señala, unos troncos de árboles grandes que hay, si es posible sacarlos, ya han pasado 15 días. No sé si se ha gestionado algo o no.

Sr. Alcalde; Mandamos a limpiar.

Sr. Alarcón; Si, y lo otro con respecto de las señaléticas del arreglo.

Sr. Alcalde; Yo tenía una respuesta, efectivamente nosotros mandamos a limpiar con equipos nuestros, con tolvas, con la retro excavadora.

Sr. Alarcón; Eso no les sirve.

Sr. Alcalde; Hay un cemento que a alguien se le ocurrió botar alguna vez, ahí, no voy a preguntar quién fue, pero hay un pedazo como de pavimento, además que nosotros queremos habilitar esa cancha.

Falta Señalética y reparación entrada de Normandie-Ritoque

Sr. Alarcón; Nosotros la reunión que sostuvimos con el Alcalde y todos nosotros casi en pleno, con el Sr. Pedro Sariego, que tienen la visión que esa parte esquina de tratar de arreglarla, no a sea no a corto plazo, pero por lo menos va a ver una solución.

Sr. Alcalde; Hay un paso importante, la concesión de mantención a Obras Publicas para poder cambiar el pavimento completo de ese tramo. Es un paso enorme.

Sr. Gatica; Algunas reflexiones en general porque por supuesto todos estamos preocupados de la delincuencia y el incremento de esta.

La primera reflexión es que por un lado se instaló la PDI, vino el Subsecretario del Ministerio del Interior. Sr. Rodrigo Ubilla, vino la Senadora, se le hizo el homenaje porque fue la que logro ese objetivo. Se instala la PDI en la ciudad que tiene una población que no califica, o sea, las PDI se instalan en ciudades donde hay más de 35.000 a 50.000 habitantes, sin embargo, Quintero por ciertas características se aceptó y por gestiones por supuesto. Tenemos Fiscalía que antes no existía en Quintero, una Fiscalía, dicen que hay pocas denuncias, el Fiscal dice que la comuna de Quintero que tiene más denuncias en Chile.

Sr. Alcalde: No, es la comuna que tiene más causas.

Sr. Gatica: Pero las causas, tiene que ver también con las denuncias. En carpetas creo que son más de 5.000. Tenemos un Plan Cuadrante, también con bomba y platillos, sin embargo, las policías no logran contener esta ola de delincuencia que cada día, lo que yo siento que tienen una relevancia real que ya son temas incluso de carácter nacional. Lo que ha pasado en Santa Adela, las dos 2 veces, la existencia de Antares de la Luz, también viene de ese sector. Y otro delito con connotación nacional, uno dice bueno entonces, pucha parece que estábamos mejor antes que ahora. A eso se agrega, un tema que en este mismo Concejo se ha mostrado con fotos como ha habido abusos de las policías con chiquillos que son de nuestras poblaciones.

A partir de ahí, esta contratación Quintero como ciudad es una ciudad completamente segregada y en la medida que seamos una ciudad segregada con más carabineros que dispongamos la delincuencia no va a parar, va a seguir. Somos segregados por la contaminación, somos segregados porque nos ponen industrias peligrosas y porque la gente, al final que se viene a instalar a Quintero no es la gente que tiene mayores ingresos, en general es gente que tienen menores ingresos. Si nosotros hacemos un estudio estadístico del tipo de población y de vivienda que se han construido en Quintero, las últimas 3.000 viviendas son todas viviendas sociales. Por supuesto que eso crea guetos que crean discriminación y la discriminación hace que aumente la delincuencia.

Por lo tanto, el tema no se va a parar así, no más, tenemos que tener una política más profunda de intervención en aquellos sectores. Yo vivo en un sector en donde al lado de mi casa existe una población pequeña que se llama Covadonga, y en esa población, veo todo los días, niños de 15 años chuteando piedras igual que la época de la dictadura, que los niños no tenían nada que hacer, hoy día es la misma situación.

Nosotros podemos pedir a las policías, a la Fiscalía, pero creo que el tema no basta solo con represión, es decir, hay que hacerlo, como decía el Concejal si una persona delinque una vez, dos veces y tres veces y sale, bueno igual quedamos sorprendidos, pero el tema no está solamente con la represión sino que la intervención tiene que tener también otras características.

Y por último es una reflexión solamente, respecto a lo que dijo, la Concejal Sra. Cartes, con todo el respeto, creo que nosotros no podemos citar a un Juez, existe la separación de los poderes del estado, nosotros no podemos citar a un Juez, estaríamos interviniendo en un área que no nos compete, los podemos invitar, y si quiere viene, pero tampoco el Juez puede dar explicaciones. Es un Juez de la Republica, hay que ver el contexto, contextualicemos las cosas.

Sra. Cartes: Por eso hay que trabajarlo, obviamente, o ósea, para eso se trata las Comisiones. Nosotros aquí hemos invitado a cada uno, por ejemplo, Felipe Vergara ha invitado a distintas personalidades, usted mismo a distintas empresas y sin tener porque haber venido han venido. Hay que contextualizar e invitar a las personas con el mejor afán de solucionar. Creo que al mismo Magistrado le sirve que nosotros, lo podamos apoyar.

Sr. Alcalde: En el mismo contexto y lo mismo que dijo el Concejal Sr. Aguayo, se puede trabajar con ellos.

Sra. Cartes: Así, como dijo el Fiscal ese día, que era que el que tenía más causas, pero también

dijo que era el Fiscal que tiene menos causas archivadas. También lo comento ese día.

Sr. Alcalde: En el tema de seguridad, comparto plenamente la visión. Me gustaría ver esa inquietud Concejal, con el vaso más lleno que vacío, creo que efectivamente esto no pasa por llevar a todo el mundo preso esto pasa conceder oportunidades. Cuando hablamos y está un punto en la tabla de esta Sesión de aprobar la creación de la Corporación Municipal, es crear los espacios. No pueden ser que los niños 14- 15 años, insisto porque igual me pasa lo mismo, con mi hijo que también tiene esa edad. Hoy día, no puedes encontrar los espacios públicos, no están las condiciones de los chiquillos tengan más recreación, antiguamente lo que hacemos siempre todos los que somos de Quintero, es distinto, participábamos de los campeonatos de voleibol en la Fuerza Aérea, los deportes en las playas. Eso se ha ido perdiendo en el tiempo para que vean la calidad de vida efectivamente ha ido bajando desde que empieza la instalación de las empresas, porque ya no es una comuna turística.

Vamos a trabajar para recuperar estos espacios turísticos, las familias que vienen son familias trabajadoras que son la población flotante. En la medida que hay una mantención vienen después se van, algunos se quedan arraigados y se quedan sin trabajo. Hay gente que se vino, esto lo digo responsablemente, hay gente que se vino hace dos años por una tremenda ampliación, se terminó de instalar el muelle, se acabaron las empresas y quedaron muchas familias sin trabajos. Entonces, tenemos más cesantes, mas lugares que no tenemos como llenar esos espacios.

Estas inversiones en nuestra comuna tienen una ventaja y una desventaja. Una desventaja que geográficamente tenemos todos los servicios fuera de la comuna. Tenemos una ventaja, una comuna que geográficamente que uno entra y queda donde mismo. Las intervenciones que se hicieron en el verano con controles permanentes de drogas en el Cementerio, fue un acierto.

Tenemos que generar todos los espacios, tenemos que trabajar con el trabajo de las empresas que es lo que estamos haciendo hoy día, para nuestra gente, aunque en este país hay libertad de trabajo, todo el mundo puede trabajar donde quiera, pero aquí hay un daño que esta ya, cerca de 40 años en esta comuna. Eso va con las políticas sociales, con las políticas de seguridad, con las laborales, como decía el Concejal, que cerca de su casa, los chiquillos en sus esquinas, con las políticas de integración, estas escuelas rurales tenemos que seguir trabajando en el tema, es una de las ramas del programa, que los chiquillos vayan a clase dos días y los otros tres días vayan a trabajar o cuando terminen su 4º medio, tengan una inserción laboral real.

Con estas medidas que tomamos el otro día, de poder hacer convenios con las empresas como los cursos de soldadura que por seis meses obtienen una calificación, es una herramienta de trabajo. Es un conjunto de cosas que tenemos que tomar entre todos, entre el Concejo, el Alcalde, el municipio, la población, con todos.

Sra. Cartes: Aprovechando que tenemos harto público, lo más importante a considerar es que existe en Fiscalía un sistema para tomar denuncias anónimas, o sea, no es necesario que uno de su nombre y donde vive, nada, solamente si uno sabe dónde puede encontrar, donde hay un poco de duda, que se yo, uno puede ir a denunciar anónimamente, no es necesario que diga quién es.

Lo otro que es importante, vuelvo a repetir, que me intereso bastante el tema de la Comisión de Seguridad, creo que una de las técnicas, sería trabajar con los vecinos organizados, que ha dado un buen resultado en otros lugares para poder de alguna manera. Considero que cuando se sabe que los vecinos están organizados, esta gente malula no llega tan fácilmente. Es una buena

instancia, hay muchas cosas que trabajar en seguridad. Me gustaría mucho ver ese tema.

Sr. Alcalde: Usted lo planteo, organícese, véanlo en una Comisión, de tal manera que en un próximo Concejo lo deciden si lo quieren crear o no.

Denuncia en contra empresa Cóndor Bus

Sr. Alcalde: Lean la denuncia después en su correspondencia, yo la voy a revisar tenemos que pronunciamos porque se trata de un servicio de la comuna.

Sr. Alarcón: Se debería llamar al Jefe de la línea de Buses Cóndor Bus.

Sra. Cartes: Hay que remitir esta carta y que sea respondida por escrito.

Solicitud del Club de Huasos.

Sr. Alcalde: Solicita un apoyo para un Rodeo que van a realizar, sugiere que esta solicitud la tome la Presidenta de la Comisión de Finanzas.

Sr. Silva: Normalmente en los rodeos piden unas copas, premios y humedecer la medialuna. Es una actividad que está programada para el día 7 y 8 en la comuna de Limache. Casi no hay tiempo para verlo en Comisión.

III.-CORPORACION MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO;

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca.

Sr. Aguayo: En primer lugar quiero señalar que la Comisión que presido junto con el equipo técnico del municipio, encabezado por nuestra Directora de Desarrollo Comunitario, trabajamos en varias reuniones, donde vimos el tema de los Estatutos de la Corporación, vimos el tema de los costos que significa en poder tener una Corporación Municipal y las características propias de la Corporación.

Lo cual nos pareció un tema sumamente interesante, hicimos presente en estas reuniones y con mucha fuerza, el interés de los Concejales que en la constitución de la Corporación, fuera lo más participativo posible, y que a nuestro juicio lo ideal sería, que participasen todas las organizaciones con personalidad jurídica vinculada a la cultura. Lo que también era la idea del equipo técnico.

Un segundo elemento, no menos importante para todos nosotros, los Concejales que tenía que ver con la conformación del Directorio, en ese sentido pedimos que fuera lo más equilibrado posible. Situación que al calor de estas reuniones se logró. Nosotros los Concejales creemos que con la creación de esta nueva corporación, el municipio de Quintero, está dando un paso sustantivo

Hoy día, recogiendo las palabras de mi querido amigo Concejal Sr. Vergara, esto es un hito histórico. Y cuando digo que estamos dando un paso sustantivo, histórico lo digo porque sin duda, se potencia dos aspectos relevantes que guarda relación con lo que debiera ser parte de la identidad de Quintero, que me refiero a la cultura y al turismo.

Me parece que son dos temas que debiera ser parte de la identidad de nuestra comuna. Eso, ya estamos dando pasos sustantivos, estamos avanzando. Sin duda, se ha avanzado bastante, hay que reconocerlo en su gestión Alcalde, en el tema cultural porque ha habido una clara y evidente recuperación de lo que es la cultura, en lo cual me parece un hecho totalmente importante y relevante y aprovecho de felicitar al Alcalde y al Equipo Encargado de Cultura.

Más allá de los eventos propiamente tal, que han permitido a nuestra comunas tener la posibilidad de admirar a artistas de envergadura, como Patricio Mans por ejemplo, que estuvo el otro día en el Salón Francisco Coloane o el artista de Cámara de Chile, entre otros, llama la atención que durante estos seis y siete meses se ha logrado consolidar una institucionalidad cultural que precisamente combina los hechos ambiciosos que usted nos ha dado a conocer. Para recuperar por ejemplo, la Casa Estación, la posibilidad del Museo del Juguete, único en Latinoamérica y restablecer los cimientos para que de una vez por todas, nuestros exponentes de música, teatro, danza y pintura, por nombrar a algunos, tengan efectivamente un apoyo real, un apoyo genuino a la gestión cultural.

Nos parece a todas luces, la noticia más importante que deja en esta materia relacionada con la cultura. Eso es lo más importante y relevante. Quintero en una comuna con una diversidad cultural impresionante, tenemos escritores, poetas, músicos, artistas, cultores, artesanos, actores, los que muestran una comuna plagada de talentos, los cuales vienen desde hace algún tiempo, solicitando a gritos oportunidades de desarrollo y mayores espacios. Nosotros creemos que con la creación de la Corporación, efectivamente se le van abrir los espacios necesarios para que ellos puedan seguir entregándolo en talento que ellos tienen.

Por ello, la propuesta que el Alcalde hace al Concejo, el día de hoy, en términos de impulsar y crear la Corporación Municipal de Cultura y Turismo, sin duda por la importancia y relevancia que ella tiene, cuenta con todo el respaldo y apoyo de esta Comisión.

Sr. Alcalde: Acaba de exponer el Concejal Sr. Aguayo, que es el Presidente de la Comisión de Educación y Cultura. Antes de someter la votación, quiero resaltar algunos temas.

Primero que todo agradecer al Concejo Municipal, lo he dicho públicamente en todas las materias. En hechos como estos, cuando el Alcalde asume este trabajo de hecho y la disposición de los espacios para la cultura, para el deporte, sin el Concejo Municipal no es posible. Se los comento a los vecinos porque son los portavoces, hay hechos que son trascendentales como bien decía el Concejal, esto es un Quintero de antes y un Quintero después, Quintero con Corporación Cultural que hasta hoy día, no existía. Tenemos tantos grupos de Adulto Mayor, si nosotros vemos los talentos está demostrado con la Banda del Liceo, está demostrado con el Coro Municipal, está demostrado con el grupo de escritores, tanta gente. Quintero por excelencia es una comuna que siempre ha sacado muchos talentos.

Debo agradecer, la claridad de la presentación que expuso el Concejal Sr. Aguayo y al resto del Concejo, que esto es un tema que han trabajado junto con los Directores, han dedicado mucho tiempo en tomar esta decisión, no es decisión simple, es una decisión súper importante porque esto causa de hecho un cambio cultural y un cambio que va de la mano con un tema de Turismo. Hablábamos recién que el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, muy bien expresaba, diciendo que hay tantas empresas, que no tienen la posibilidad hoy día, con el tema de las donaciones, tenemos que crear los espacios.

Decirles el por qué es importante que los Sres. Concejales apoyen esta iniciativa, muy bien lo señalo el Concejal Sr. Aguayo. Hoy día, tenemos una realidad muy cercana de obtener la Casa Estación, pro para poder tenerla, tenemos que partir con un arreglo y ese arreglo, pasa considerablemente por el usufructo de M\$1.800., mensuales, podemos pagar \$200.000., mensuales. Es un tema que tenemos con EFE. La Casa Estación no es de la Municipalidad y tenemos a la espera de un par de semanas un aporte de una empresa, Oxiquim M\$70.000.- y Gasmar M\$50.000., Tenemos M\$120.000., para invertir en forma directa en la Casa Estación. Sin embargo, para eso tenemos que contar con la Corporación Municipal.

Estas Corporaciones Culturales incentivan a la empresa privada en hacer aportes en dinero que pueden descontar de los impuestos. Si una empresa dona M\$10.000., descuenta M\$10.000., en siete en su pago de impuestos, es una instancia súper atractiva para la empresa, limpia la imagen de los vecinos. Esto nos va a generar un espacio importante. Estoy con toda la confianza en que esto va a tener un buen resultado final, en la acogida en contar con una Corporación Municipal Cultural.

Sr. Vergara: Celebrar en que de una vez por todas, se esté dando esto tan importante para la comuna, para completar lo que decía usted, que la actual administración de este Alcalde con este nuevo Concejo empeñado en sacar adelante la comuna, en concretar proyectos tan importantes como esto, que también sirva para seguir avanzando en este ámbito sino que también muchos otros, que nos quedan por trabajar.

Como decía el Concejal Sr. Aguayo, el tema Cultural es muy importante, sirve para dar espacio a los jóvenes, sirve para potenciar diversas áreas como decía usted, pero también, quería resaltar el tema de la Cultura, que sabemos que es muy importante. Celebrar al Encargado de Cultura que lo ha hecho muy bien en estos ocho meses que llevamos. Hay que ser muy franco, lo ha hecho muy bien, han venido estos últimos meses, cosas que no se habían hecho, que no habían visto.

No así, porque esta Corporación tiene dos canales: Cultural y Turismo. Lamentablemente en el tema de Turismo no se ha vivido lo mismo como lo hemos visto en el tema Cultural. Ojala que con esta Corporación se puedan nivelar estos dos ámbitos porque son dos francos. El tema Cultural lo hemos visto muy bien, pero no así el tema Turístico. Estamos para celebrar este objeto y tal vez, para también impulsar lo que está más débil, retomarlo. Espero que con esta Corporación se pueda fortalecer.

Sr. Alcalde: Estoy de acuerdo con usted Concejal.

Sr. Gatica: Quiero celebrar el trabajo que ha hecho la Comisión con el apoyo técnico de los profesionales del municipio, y a la cabeza del Alcalde y el Concejo, se ha trabajado en todos los aspectos porque una Corporación es una institución que tiene un fin. En este caso, finalidades como la de promover, fortalecer y desarrollar toda el área Cultural y también la Turística que como dice el Concejal Sr. Vergara, ahí, tenemos a lo mejor, una problemática en el municipio, pero también en los actores relevantes con el tema de Turismo.

La Comisión a la cual yo participe en el último tiempo, tomo una dedicación especial a un tema que es súper relevante, que tiene que ver con la transparencia y los equilibrios porque esta Corporación va a recibir plata de las empresas privadas que no es poco, es relativo, pero es relativamente bastante la plata que va a recibir, por lo tanto, los ojos de la comunidad, de las

orientaciones vinculadas van a ser ojos muy críticos y sobre todo en el mundo de la cultura. Nosotros sabemos cómo es la gente de la cultura, bastante crítica, siempre las cosas son malas cuando un poeta dice algo, aparece otro poeta que dice que está malo, o sea Pablo de Roca y Pablo Neruda, se sacaban la mugre porque uno decía que el otro no sabía decir poemas. Lo mismo ha pasado con Huidobro, que hay muchos que dicen que es lo peor y otros dicen que es lo mejor.

Se puso hincapié en esto porque que es lo que se creó que esta Corporación no sea una Corporación de corto aliento, sino que sea una Corporación de largo aliento. Por eso es que se buscó esos equilibrios, no es fácil. Considero que en el transcurso del proceso, vamos a estar atentos que esto efectivamente resulte bien. Les deseo que esta Corporación que de seguro va a ser aprobada pueda tener una larga vida y que va a lograr los objetivos por la cual se va a crear.

Lo último, decir que las empresas están colaborando porque las empresas están todas en deuda con la comuna de Quintero. Creo que se están poniendo al día, de a poco, qué bueno que empiecen porque ya era hora que lo hicieran.

Sra. Cartes: También quería felicitar a la Comisión, por lo que decía por el Concejal Sr. Aguayo. También decir que nos demoramos como dijo el Concejal Sr. Gatica en que esto se aprobara antes, fue solamente por garantizar que perdurara en el tiempo. Nosotros no queremos, sabemos que esta administración es la que la ha sacado adelante, no lo hicimos pensando en esta Administración, sino que en las administraciones venideras, puede llegar alguna que no le guste de cultura y hasta ahí, no más va a llegar. Nosotros lo que quisimos plasmar en el papel, que perdura en el tiempo y asegurar y garantizar eso.

Por otra parte felicitar a la Dideco, a todo su equipo y puntualmente a Arturo Soto que está liberando el tema, porque es una persona idónea, es la persona que sabe el tema. Felicitar porque si viene cierto, fue el 60° Aniversario de la Escuela Tortel, también estuvo detrás del Departamento de Cultura, estuvo fantástico, muy bonito hasta altas horas de la noche, mucha concurrencia y de la familia que es lo que se está buscando en esta administración, la participación de las familias. Felicitarlos porque estuvo precioso.

Sr. Silva, Felicitar a todo su equipo de trabajo completo, Arturito lo ha hecho muy bien, creo que armar una Corporación en ocho meses, aparte de lo rápido lo hizo bien, trabajamos bien en Comisión, con el Presidente de la Comisión. También ver cómo vamos con la Corporación Deportiva, ojala que salga luego también.

Sr. Alcalde: Bien como fue presentado con el Presidente, Sr. Aguayo y la presentación de cada uno de los Concejales, manifestar que esta no es una decisión que está tomando sin una reflexión previa, con todos los peros y contra que esto pueda tener, se pidió el cambio de algunas cláusulas de los Estatutos, que los tenemos en la mano, teniendo los Estatutos de la Corporación Municipal de Cultura y Turismo de la comuna de Quintero, sometemos la propuesta de creación por el Concejo Municipal.

Sr. Aguayo: Es historio, apruebo.

Sr. Silva: Por nuestros niños y jóvenes apruebo.

Los demás Concejales Sres. Alarcón, Vergara, Gatica y Sra. Cartes votan apruebo.

Por tanto, el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: Analizados y expuestos los antecedentes que fundamentan la existencia de una Corporación Municipal de Cultura y Turismo, el Concejo Municipal adopta por unanimidad la creación de la Corporación Municipal de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Quintero.

IV.-MODIFICACION DE ACUERDO RELATIVO A CALLES Y PASAJES CONJUNTO COLINAS DEL MAR.

Con la venia del Concejo Municipal, expone la Secretaria Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez

S.Municipal: Ocurre que cuando se vio en Comisión, en el Consejo de la Sociedad Civil y que el Concejo Municipal finalmente aprobó la denominación de las calles, elaborándose el respectivo Decreto Alcaldicio. Posteriormente, la empresa envía una nota señalando que por error de tipeo solo nombraron calles, no considerando los Pasajes. Indican que a contar de la Calle Siete a la Calle Doce corresponden a Pasajes.

Por tanto, la propuesta de acuerdo consiste en modificar el acuerdo adoptado previamente, reemplazando las Calles por Pasajes a contar de la Calle Siete a la Calle Doce, manteniendo la denominado de las Islas.

Se procede a la votación, cuyo acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad modificar el acuerdo previamente adoptado, en relación con la denominación de las Calles y Pasajes del Conjunto Habitacional Colinas del Mar, quedando definitivamente como sigue: Calle Uno- Isla Choros; Calle Dos- Isla Damas; Calle Tres- Isla Quiriquina; Calle Cuatro- Isla Teja; Calle Cinco- Isla Tenglo; Calle Seis Isla de Pascua; Pasaje Uno- Isla Huac; Pasaje Dos- Isla Maillen; Pasaje Tres –Isla Picton ; Pasaje Cuatro- Isla Lennox; Pasaje Cinco- Isla Mocha y Pasaje Seis- Isla Apiao.

V.- DENOMINACION ESTADIO MUNICIPAL POR EX ALCALDE SR. RAUL VARGAS VERDEJO.

Sr. Alcalde: Voy a dejar que el Concejal Sr. Héctor Aguayo haga la presentación.

Sr. Aguayo: Solo planteo la idea en una oportunidad por lo que prefiero que la haga el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Voy a hacer una introducción, a continuación daré la palabra al Presidente de la Comisión de Deportes. En relación a algunos recintos municipales o calles, históricamente en distintas comunas de nuestro país, se quiere reconocer a algunos personajes que han aportado a la comuna. De esa perspectiva, desde una idea que nace desde distintos actores del deporte de esta comuna, específicamente del fútbol, que presenta en una oportunidad al Concejo, el Concejal Sr. Aguayo, de poder reconocer lo que entregó al deporte, especialmente al fútbol, al Ex Alcalde don

Raúl Vargas Verdejo, como es conocido en el ámbito del deporte en Chile, en casi todos los estadios, tienen algún nombre de algún personaje histórico de la comuna.

El estadio de Quintero no lo tiene, sigue siendo el Estadio Municipal de Quintero, se presenta en una conversación, después toma forma en una Comisión, de la idea de poder señalar en lo que apporto al deporte al Ex Alcalde don Raúl Vargas Verdejo, la idea de poder trabajar y de poner nombre al Ex Alcalde del Estadio Municipal. En eso, se reúnen antecedentes que es lo que así, se maneja para poder llegar a esa instancia. Antecedentes que se han ido trabajando con los actores del deporte y con los actores del fútbol, con los vecinos de la comuna, los que presentan esta idea, a través de la Comisión de Deporte, se presenta al Concejo Municipal integrado por todos nosotros, si bien estando de acuerdo, es sumamente importante, sensibilizar este tema, hoy en día, con el Consejo de la Sociedad Civil y con sus representantes que tiene vinculación con lo que ocurre en la comuna y con el municipio, se presentó la semana anterior esta idea y con una votación unánime por los motivos que dio cada uno de los representantes.

Ustedes recuerden que el Consejo de la Sociedad Civil está integrado con cada uno de los representantes de las fuerzas vivas de la comunidad, con organizaciones vecinales, deportivas, culturales, gremiales, sociales, empresa, etc... Ocasión que se tomó el acuerdo en ese Consejo, hay una votación unánime de colocar el nombre del Ex Alcalde don Raúl Vargas Verdejo al Estadio Municipal, estando de acuerdo en la Comisión de Deportes, cierto hoy día, corresponde someterlo a votación al Concejo Municipal para hacer la documentación necesaria y poder generar este reconocimiento, hoy día al Ex Alcalde.

En ese contexto, es la propuesta. El Presidente de la Comisión de Deporte desea agregar algo.

Sr. Silva: Fundamentando la presentación que hizo el Sr Alcalde, esto es un hito histórico para la gente que le gusta el deporte en Quintero porque desde cuando don Raúl llegó acá, siempre ha estado apoyando al deporte, siendo en su inicio de jugar sus primeras pichangas en Loncura, después estuvo en las filas del Club Deportivo Alianza. Cuando recién se inició, siendo Alcalde hizo muchas gestiones, partiendo con la remodelación del Estadio Municipal, cierre perimetral, los nuevos camarines, baños públicos, la readecuación del Cendyr Náutico, la habilitación de multicanchas, la renovación del gimnasio, incluyendo camarines, baños y tableros, las canchas de básquetbol. Hizo tantas cosas, y lo más importante fue así, como creo las Escuelas Municipales que llegaron a tener más de 1.800 alumnos, siendo la pionera en la región.

Sr. Alcalde: Quiero detenerme, en las Escuelas Municipales que hoy día hay más de 2.000 alumnos.

Sr. Silva: Son más de 2000 alumnos con 18 disciplinas, siendo pionera en la región. Es algo histórico, reconocerlo hoy día, todo lo que ha hecho en Quintero, no solamente futbolísticamente sino que también en todas las ramas, creo que en vida, hay que reconocer eso.

Sr. Alcalde: Con algunos antecedentes, este es un tema que también los Concejales trabajan seriamente como todos los temas, aprobado por el Consejo Comunal de la Sociedad Civil, sometemos a votación.

Sr. Gatica: Me tocó en algunos periodos estar con don Raúl, por lo tanto, lo conozco y conozco todas sus virtudes y como todo ser humano también tenemos defectos, me incluyo yo también, no soy perfecto, pero más allá de eso, efectivamente, Raúl es un personaje de la comuna que

trasciende lo político y que llega a lo afectivo porque muchas personas se sienten agradecidos con don Raúl.

Quiero contar que a mi hijo Nicolás, a las 7,00 horas de la mañana lo iba a buscar porque eran vecinos, para llevarlo a jugar, él lo más feliz, lo hacía. Al final de cada partido, le regalaba una empanada y una bebida de manera personal. En honor a toda una trayectoria y considerando también que esto, los aspectos personales cuando una persona nace en una Caleta en donde no hay escuela, es difícil llegar incluso a Quintero que esa persona logre saltar todo tipo de vallas y a asumir el cargo más importante de la comuna, es un gran mérito. En honor a eso, por supuesto que es lo amerita.

Quiero detenerme en una cosa porque este Concejo que ha trabajado muy bien, considero creo que también tiene que recordar a otras personas o personajes, siempre he dicho y lo digo en broma, creo que don Pedro Veas es una persona, un profesor que venía también del rural que se hizo Quinterano, tuvo una vida quizás de 40 años como profesor y como Director de Escuela. Cuando niño recuerdo que esa cancha, el estadio era el sueño de muchas personas, cuando empezaron a meter chuzos y palas, se encontraron que era pura greda, era una cosa difícil de hacer. Don Pedro Veas preocupado, desde la mañana iba a mirar cómo se trabajaba y por supuesto siempre estuvo preocupado del deporte.

No quiero hacer una competencia, lo que si les quiero decir a este Concejo y al Sr. Alcalde, con todo respeto es que don Pedro Veas, no siendo alguien de la opinión política que yo tengo, fue militante de Renovación Nacional, estimo que merece y con creces también que en un lugar de Quintero, ojala relacionado con el deporte, su nombre quede estampado. Voy a pedir al Sr Alcalde, a la Comisión que más adelante, como hoy día, estamos haciendo un reconocimiento a don Raúl Vargas, que lo podamos hacer también, después de muertos a don Pedro Veas Ávila, que termino siendo un gran amigo mío, a pesar de la edad y a pesar de las diferencias políticas,

Sr. Alcalde; Perfecto tomando en consideración y dejando la tarea abierta para que trabajen en la Comisión con esta misma seriedad de este Concejo, para que se pueda concretar la solicitud que ha hecho el Concejal.

Sometiendo a votación la colocación del nombre del Ex Alcalde a don Raúl Vargas Verdejo al Estadio Municipal.

Sr. Aguayo; Por supuesto en injusticia, un reconocimiento a una gran persona.

Sra. Cartes; Apruebo, lo voy a decir en nombre de todos aquellos niños que participaron cuando el inicio la Escuela de Deportes, gran parte de estos, se lo deben a él, la creación porque fueron unos chiquillos sanos, que se dedicaron hacer deportes, que se incentivaron a estudiar y son alguien en la vida actualmente, en honor a eso apruebo.

Sr. Alarcón; En honor a todo el deporte y deportistas. Viaje muchas veces con los Clubes Deportivos con el don Raúl, es una hombre muy entusiasta, a nosotros nos ha dado el empuje moral, con la creación del Club Deportivo nuevamente Quintero Unido, apruebo.

Sr. Silva; Por todos los deportistas de Quintero, de Puchuncavi, Concón, creo que es algo muy bonito lo que se hizo hoy día, apruebo.

Sr. Gatica; Por el afecto que le tengo a Raúl y por lo que ha hecho por el deporte efectivamente, apruebo.

Sr. Vergara, Apruebo.

Sr. Alcalde; Por la admiración que siento por don Raúl Vargas y por respeto que le tengo, me siento honrado que en esta ocasión el nombre del Estadio Municipal lleve su nombre. Apruebo.

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad denominar al Estadio Municipal con el nombre del ex Alcalde de la Municipalidad de Quintero, Raúl Vargas Verdejo.

VI.- PARTICIPACION DE CONCEJALES EN EL ENCUENTRO PREPARATORIO REGIONAL EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.

Con la venia del Concejo, hace uso de la palabra la Concejal Sra. Ana Cartes Orellana.

Sra. Cartes; En realidad nosotros estamos sometidos y queremos ser austeros, no quisimos concurrir todos porque era mucho gasto de dinero, entonces preguntamos al Concejal Sr. Gatica si quería participar, el cual acepto, por tanto, sería el Concejal Sr. Gatica que participaría en representación de nosotros.

Sr. alcalde; Entonces, tenemos que adoptar el acuerdo que el Concejal Sr. Gatica representaría al Concejo Municipal, a este Alcalde y a la comunidad de Quintero en esta preparación del Encuentro en la ciudad de Viña del Mar.

Finalizada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad que en representación del Concejo Municipal de la comuna de Quintero, el Concejal Sr. Luis Gatica Polanco participara del evento de Preparación del Encuentro Nacional que se llevara a efecto en la ciudad de Viña del Mar.

VII.- CUENTA DEL ALCALDE.

7.1.- Fiesta Costumbrista- Aniversario Escuela Valle Alegre

En primer lugar, voy a sumarme a algunas felicitaciones que escuche en el transcurso del Concejo, al equipo técnico que trabajo en la preparación de la Fiesta Costumbrista que guarda relación con el aniversario 60° de la Escuela de Valle Alegre. Hacer llegar las felicitaciones a la Directora del Colegio y a su equipo tanto de docentes como a los Asistentes de la Educación, a los Apoderados que trabajaron fuertemente y a los niños que actuaron.

Como dijo la Concejal Sra. Cartes, previamente, nos sentimos como Concejo, súper representados porque era la línea que buscaba esta Administración, espacios para la familia, estaba cerrado, con presencia de Carabineros, Investigaciones, con guardias municipales, estuvo muy tranquilo, todo muy limpio. Las felicitaciones a ese encuentro.

7.2.- Actividades Fiestas Patrias.

Como ustedes saben el Desfile es el día 13 a las 11 de la mañana, con las fuerzas vivas de la

comuna colegios, representantes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Estamos trabajando fuerte ente para poder conseguir una banda de alguna Fuerza Armadas o de Carabineros. Lamentablemente el día 13, nosotros retomamos esa idea para liberar los colegios, a los apoderados para vincular toda la semana completa, no estar a mitad de semana. Después que hicimos todas las invitaciones, averiguamos que el día 13 es el ensayo general que se realiza en Santiago. Por lo tanto están todas las bandas de las Fuerzas Armadas en Santiago. Hemos hecho algunas gestiones, vamos a confiar que nos van a echar una manito más. En este tema estamos hablando con la Subsecretaria de las Fuerzas Armadas, estamos cercanos de conseguir una Banda de Carabineros, esperemos que la podamos conseguir o una banda un poco acotada de la Fuerza Aérea, pero la fecha se mantiene.

7.3.- Encuentro Nacional de Concejales.

En la Serena los días 10, 11, 12 y 13, pero hay un compromiso de volver el día 12 para participar con la comuna en el Desfile del Día 13.

La importancia de este Congreso para que la gente se informe los que están escuchando, con el Encuentro Nacional de Concejales donde se van a tocar puntos tan importantes como las Subvenciones de la Educación, el tema del Censo. Los Concejales de la comuna de Quintero no puedan estar al margen de estas discusiones que van en la mejora de la calidad de vida de todos los chilenos, van a defender la posición de la comuna de Quintero.

7.4.- Actividades Municipales celebración de Fiestas Patrias

Para los días de las Fiestas Patrias, es una semana entera, vamos a cambiar de lugar las actividades, no será en el centro sino que en el sector del Estadio Municipal básicamente porque en el centro no tiene las condiciones de agua potable y alcantarillado, que después de unos pocos terremotos, algunas personas se desinhiben, empiezan a ocupar los arboles de las casas como baños, sin ningún respeto para los niños ni con las damas que andan, después empiezan a ocupar de baños los pasajes. Hay un reclamo que queda en el mismo centro, se produce una congestión por los colectivos, a altas horas, se pierde un poco el control, ha habido peleas, las agrupaciones en algún momento fueron multadas por el Servicio de Salud porque no hay agua potable ni alcantarillado.

Con todas estas adversidades se tomó una decisión en conjunto con los técnicos, los Concejales que han ido aportando, que me parece una muy buena idea, además, de una semana entera, me imagino que de una población de 28 mil habitantes, se nos va a ir a 70 mil, va a ser un pick del verano. El Estadio Municipal reúne las condiciones, está cerrado, tiene baños nuevos. Personalmente fui a ver cómo están los técnicos trabajando, mejorando el baño de mujeres, los baños de hombres, es un recinto que esta apropiado para recibir 5.000 personas.

Se van a instalar 50 puestos de comida, se van a instalar todos los puestos que quieran de artesanos, se van a permitir todos los permisos que se requieran de camas inflables, de distintos juegos de la gente de Quintero. El Estadio es súper grande, voy a permitir que todos participen. Costo un poco, pero hoy día, se van a instalar algunos juegos mecánicos. Se va a organizar un Campeonato de Fútbol para que tenga un atractivo durante el día. Además, que todo esto es fuera de la cancha del Estadio, todo va a estar en el sector de arriba, ya hemos metido más de 100 toneladas de tierra para emparejar, se van a colocar unas mallas, por si sale mucho viento en esta fecha.

Están contratados seis grupos diarios de animación desde las 11,00 horas hasta las 23,00 horas de la noche. Este evento funciona los días 17, 18, 19 y 20 de septiembre porque el día 20 es el día viernes es festivo, sábado 21 y domingo 22 no funcionara para que también los funcionarios municipales tengan derecho a descansar. Va a partir a contar del día 17, con la inauguración a las 19,00 horas. Esto va a estar abierto esos días a contar de las 10,00 horas, hasta solamente a las 23,00 horas porque ya después se pierde un poco el control del alcohol. Esto es un evento destinado a la familia todo el día.

Nosotros creemos que a lo menos la vamos a tener una concurrencia de unas 10.000 personas diarias. Se está trabajando para tener carreras de perros galgos, se va a habilitar el Block J, con una Oficina para la permanencia de Carabineros, PDI; vamos a llevar un contenedor para que se instale la Cruz Roja; vamos a pedir la asistencia de la ambulancia Salud del Consultorio de Loncura, que estén esos días en el Estadio; se les va a pedir la asistencia con la ambulancia; se van a contratar ocho guardias adicionales para que la gente no tenga que estar trasladando después de las 23:00 horas sus cosas para que no se vayan a perder, vamos a dejar cuatro guardias en la noche para cuiden los stand, como son los refrigeradores y mobiliario por ejemplo. Se va a llevar guardia municipal, se está coordinando con la Defensa Civil.

Se van a cortar las calles de afuera del Estadio que es Lazo entre la calle Viña del Mar y la calle Santa Filomena. Viña del Mar para que puedan seguir, para que no haya ahí, tantas familias que llegan a las puertas del Estadio que estén pasando los colectivos o los autos. Se va a va a cerrar la calle Luis Cousiño en Vicuña, es una cuadra antes del Estadio, pero se va a permitir el ingreso de los colectivos, vamos hacer una paradero de los colectivos entre Vicuña y la puerta del Estadio, solamente desde Vicuña hacia allá vamos a hacer un Paradero para que los colectivos vayan a buscar pasajeros.

Va a haber estacionamiento para todos los vehículos de la comuna, esta entregado a una institución, súper seria, la Cancha Dos, que es la se denomina del Rayo, que está cerrada, va a haber guardia, estamos encargados un par de focos para que los autos queden iluminados y la institución va a ser responsable del cuidado de los vehículos durante el día. Vamos a conversar el tema del valor que todavía no está estipulado.

Todo esto para que pasemos unas Fiestas Patrias en familia de una forma segura que es importante, que hoy día, están trabajando en la habilitación de los puestos de comida, se va a permitir que nuestra gente de Quintero, no vamos a tener límites de ventas, solamente algunos requerimientos como hay gente que va hacer un esfuerzo, los únicos ambulantes que no se van a permitir ni dentro ni fuera del Estadio, son los que tienen que ver con comidas porque ya hay puestos instalados. Los otros tipos de ambulantes que quieren hacer otra actividad como vender volantines, banderas, propio de estas fechas, vamos a dar la posibilidad dado que el Estadio es muy grande y alcanza para todos, como dijo por ahí, mi amigo Concejal, que dijo Alcalde alcanza para todos, efectivamente es bastante grande que alcanza para todos.

Sr. Alarcón: ¿La cancha no se toca no cierto?

Sr. Alcalde: No. Detrás del arco azul se va a cerrar con las vallas papales que hemos conseguido para el Desfile desde el día 13 hasta el día 20, ahí se van empezar a instalar algunos juegos mecánicos. En la Cancha solo va a haber futbol.

El día 18 y 19 vamos hacer en la Cancha una carrera de perros galgos, del Club de Quintero

que son muy entretenidas, para que la gente pueda disfrutar de este deporte.

Se está viendo la posibilidad de habilitar un lugar para que un joven Quinterano Esteban, de la familia Vásquez, que es Campeón Nacional de manejo de rienda con caballo. Yo sabía que participaba, no tenía idea que tenía un Campeonato Nacional. El otro día, se ofreció en hacer una muestra, que solamente la vemos en el Champion de Chile, podríamos tener en el Estadio para disfrutar todo los Quinteranos, tenemos que habilitar el lugar.

Sr. Vergara; Van a haber puestos para las organizaciones, en algunos casos para las personas naturales.

Sr. Alcalde; Se va a privilegiar las organizaciones en el tema de las comidas para que no confundamos. No han superado las 30 organizaciones, por lo tanto van a haber 20 puestos para la gente que esté inscrita, algunos casos sociales. Vamos a hacerlo de esa forma, vamos a considerar algunos casos sociales, que la gente tenga la posibilidad, son cuatro días, es bastante atractivo. Y para otro tipo de actividades, va a ser prácticamente liberado, coordinar con el servicio correspondiente que dice relación con los cobros municipales aunque son bastante menos de lo que se cobra en el centro. A lo mejor se puede rebajar el cobro de uso de suelo, de la basura. Esto va a permitir que los Quinteranos disfrutemos, y que puedan trabajar, que sea atractivo esta semana.

El Director de Salud tiene un trabajo que consiste en efectuar las charlas a las personas interesadas en los Puestos Comida, que tiene que ver con el manejo de los alimentos. Nos vamos a contactar con el Seremi para traerlo y obtener los permisos para estas personas. Vamos a ayudar en cumplir con todo. Por cuenta nuestra vamos a colocar la red de agua potable y la red de energía eléctrica y el alcantarillado si tenemos las posibilidades.

Agradecer al Concejo que permite que todas estas cosas se realicen.

Sr. Vergara; La implementación de las ramas para los stand, es responsabilidad de cada persona.

Sr. Alcalde; Las personas que llegan, tienen conocimiento del cumplimiento de algunos aspectos, se elaboraron una especie, lo tienen súper claro, aparecen todas las condiciones. Hay un módulo tipo, que tiene un costo aproximado de \$22.000., que tiene que poner cada persona, para que esto sea lindo y que sean todos los módulos iguales para que no se convierta en una toma, esa es la cantidad de palos 2X2 que se pidieron.

Se va a invitar a una nueva charla a la gente porque parece que la gente no entendió mucho, lo que nosotros vamos hacer como municipio. Vamos a dejar 15 personas de la cuadrilla de emergencias porque la mayoría son mujeres las que postularon a estos puestos vamos, para que ayuden a armar los puestos.

Los días de la actividad hay que buscar cuatro técnicos entre eléctricos, gasfiter, por si hay alguna emergencia que se pueda atender de inmediato, no vayan los Bombero vamos a dar la posibilidad de prestar algunas mesas y sillas, vamos a dar toda las posibilidades para que tengamos una lindas Fiestas Patrias.

Eso es cuanto les puedo decir de mi Cuenta. Insisto todas estas cosas sin el Concejo Municipal tampoco se pueden realizar, es un trabajo del Alcalde, el Concejo y los técnicos.

VII.- VARIOS.

7.1.- Consulta Ciudadana- Proyecto Oxiquim.

Sr. Gatica: Tengo entendido que la empresa Oxiquim está haciendo consultas a la ciudadanía. Estas consultas son importantes porque es el pequeño espacio que tiene la comunidad organizada para manifestar sus inquietudes. Creo que sería importante a través de Dideco alertar, hacer una gestión para primero alertar, de informar mejor el impacto tanto positivo como también negativo que esto va a tener porque en la medida que va a comunidad organizada junto al municipios está en una posición de acuerdo y coherente más se puede hacer exigencias a la empresa, tanto por el impacto que va a provocar porque no son proyectos inocuo, sino que son proyectos que van a dañar de todas maneras. Ya tenemos experiencias que al principio ofrecen muchas cosas y al final entre lo que ofrecen y lo que terminan entregando, es como que el resultado es lo mismo.

Sería bueno buscar la forma. Sé que en Junta de Vecinos de Loncura que invitaron y que van a participar. Esa Junta de Vecinos es una que está bastante informada. Están sorprendidos porque son los únicos invitados, o sea, como que las otras no han sido invitadas. Hay un calendario.

Creo que es bueno que el municipio se involucre a fondo en el tema, más allá de los aportes voluntarios que esta empresa hace, nosotros sabemos que esos aportes voluntarios es una mínima compensación en relación con los daños que puede provocar o quizás va a provocar o que podemos aun evitar con un proyecto que las exigencias sean cada vez, mayores.

7.2.-Proyecto Luminarias.

Sr. Gatica: Preguntar, si el Alcalde tiene información y los departamentos, en este caso, Secpla respecto a las luminarias, en qué estado están. Si me podría entregarme alguna información oficial respecto a eso.

Sr. Alcalde: Con respecto al proyecto de Oxiquim, es un proyecto inmensamente grande, no es un proyecto menor. Es un muelle, cuya concesión se encuentra aprobada, para el tema del carbón y concentrado, guarda relación con el Proyecto 244 de Codelco y podrían estar todos concentrados por ese Muelle, es un muelle tan grande como GNL, para que ustedes tengan una proporción más o menos. Está habilitado por un lado para sólidos, por otro lado, con unas cañerías para líquido.

Ya fue presentado a este Alcalde y al Concejo Municipal, hemos tenido un par de reuniones. Por parte nuestra, hemos ido informando al Concejo, me he reunido un par de veces con ellos para ir viendo las medidas de compensación, para ir revisando las medidas de mitigación, que era una de las meras cosas cuando fue presentado este proyecto inicialmente.

Fracaso lo que es el fraccionamiento que existe entre el traslado de concentrado desde la mina hasta la bodega que son con carros de carbón concentrado cerrado; bodegas con expresión negativa que no sale poco, pero ahí, no está todavía contemplado de cómo sería la carga, desde la bodega al buque, hay un fraccionamiento que es lo que tenemos nosotros con cuidado tenerlo presente.

En el tema de la medida de compensación, lamentablemente ustedes ven que a veces la medida de compensación no guarda ninguna relación con la inversión, que es lo que se ha originado en esta comuna. Estamos empeñados en seguir todo este proceso.

Hemos conversado con los técnicos y con los Concejales, creo que el día que logremos que la empresa nos hagan una medida de compensación única, como por ejemplo no sé, como yo voy a portar con M\$500.000., para implementación deportiva; voy hacer una plaza con M\$200.000.-

Nosotros tenemos que trabajar en la línea que las empresas que se vayan instalando en el futuro, conversando con el resto, que cada empresa que se instale tiene que hacer una inversión directa al Presupuesto Municipal. Tenemos que conversar con lo que decía, con esta la empresa. Decía, que a lo menos, lo digo responsablemente porque es un tema de conversación, no está cerrado, que deberían aportar entre 200 y 250 millones al año, no por una vez, sino por el tiempo que siguen instalado.

Voy a trabajar fuertemente en esta línea porque las empresas se instalan para siempre, no una vez, cada año. No deberíamos tener ninguna necesidad en esta comuna, si lográramos que cada empresa inyecte esa cantidad al Presupuesto, seríamos una de la comunas más ricas del país. Por esta comuna ingresa el 96 % de gas de Chile, y el gas vale 12 pesos más que en Santiago. Eso no puede ser. Comparto plenamente la posición de los Concejales.

Lo mismo cuando me acompañaron, cuando fuimos a recibir gustosos, hoy día, estamos contento con lo que estamos recibiendo con la empresa en AESGENER que nos va a financiar un proyecto para remodelar el Parque Municipal, pero mientras tanto, el mismo discurso, agradecí y si me parece que esta línea que nos estamos acercando, es que las empresas hagan un aporte anual al Presupuesto. No puede ser que esta comuna que entrega tanto al estado de Chile, sigamos siendo una de las comunas más pobres del país.

Vamos a seguir de muy cerca este proyecto junto al Concejo Municipal es muy importante la sensibilidad que presenta el municipio a la comunidad. Si nos presentan un proyecto que no nos va a beneficiar, tiene su impacto, no nos vamos a pronunciar positivamente para la comuna, pero si logramos que se va a hacer una avance efectivo para la comuna, independiente que el impacto va hacer igual, con el solo hecho de ponerlo, hay un impacto en la bahía, pero ese impacto tiene que ser ojo que es una concesión que ya está otorgada, pero nosotros podemos trabajar para que así sea.

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra, la Directora de Dideco, Mariela Arancibia.

Dideco: El área de Participación Ciudadana del Servicio Medio Ambiental en conjunto con el área de Participación Ciudadana y Organizaciones Comunitarias, dependiente de Dideco está calendarizando esta capacitación en primer instancia y como las personas pueden conocer el proyecto, el impacto para después junto con la empresa realizar la exposición a la que usted se ha informado.

Sr. Alcalde: Es importante que nos haga llegar ese calendario.

Dideco: Se sectorizo, se va a trabajar en primera instancia con Loncura, rural y también con Quintero para que la gente sepa y sea más personalizado, dado las inquietudes y toda la información que se puede entregar.

Sr. Alcalde: Respecto a las luminarias, que Secpla entregue un informe acerca de la cantidad de luminarias cambiadas; cuantas faltan por recambiar con las primeras 500 adjudicadas. Se está trabajando con un contrato más pequeño

En relación con las luminarias que es el sueño de este Concejo con el Alcalde, poder entregar a esta comuna Luminarias Led, que son bastantes más clara. Ustedes saben que las empresas que llegaron hasta el final, esto es una combinación. Tenemos que ser súper responsable

como Alcalde y Autoridades, estamos de paso y como uno está de paso tiene que ser responsable con lo va dejando porque la comuna sigue viviendo.

Podríamos haber tomado una decisión, llevar a una empresa hasta el final con el tema de recambios de luminarias, efectivamente llegaron dos empresas hasta el final. Si nosotros quisiéramos tomar una medida populista o yo tomar una medida populista en este caso, hay temas que tienen que llegar al Concejo Municipal, no siempre es responsable, el Alcalde también es responsable, en la mayoría de los actos por sí solo. Si yo quisiera tomar una medida populista hoy día, sería a corto plazo. Está la posibilidad de adjudicar estas luminarias, pero se hizo un estudio serio, matemáticamente es mucho más caro de lo que tenemos, que no es lo que buscamos. Podría pasar a la historia como el Alcalde que realizó el recambio de luminarias preciosos, pero que en 10 años más, podríamos mejorar, y decir que estamos pagando M\$10.000., mas por haberse hecho lindo el Alcalde. Ustedes me conocen, soy Quinterano, la mayoría de los Concejales también lo son. Las propuestas las están evaluando súper bien. Es mucho más caro de lo que tenemos. Hoy día, con todo lo que tenemos, estamos mejorando, con todo esto, estamos pagando como M\$24.000. Con esto pagaríamos al tiro al inicio como M\$30.000., mensuales. No estamos en condiciones.

Si bien es una necesidad imperiosa, el recambio de luminarias, pero no vamos a endeudar la Municipalidad más de lo que está. Las cosas tienen que ser en su tiempo y en su justa medida. Pedí al Administrador Municipal que retomáramos el tema, vamos a invitar a algunas empresas como alguna vez, ocurrió, que se dedican al recambio de luminarias Led porque hay comunas que les ha resultado bien, pero hay comuna que ha sido un desastre. Vamos a invitar varias empresas grandes, famosas que nos vengán a hacer una exposición.

Administrador: Esta agendado para el día 12 de septiembre a las 10, 00 horas de la mañana.

Sr. Alcalde: Esa fecha hay que cambiarla porque los Concejales van al Encuentro Nacional, debería ser después del 18 de septiembre. Vamos a invitar a las empresas a que vengán a exponer la realidad de esto, cuales efectivamente son los beneficios, los pro y los contra para que todos podamos tomar una decisión súper informados.

Eso es relación con las luminarias, vamos a informar a través de un documento, de cuantas son las que hemos cambiado de las 500 y en qué lugares y las que quedan por cambiar.

Sr. Vergara: Con respecto a lo que decía el Concejal Sr. Gatica, sería bueno tocarlo en Comisión nuevamente el tema porque como se ha caído dos veces, me imagino que igual es bueno darle vuelta al asunto, el tema de la potencia, que creo que está en cuestión en esta última oportunidad que por eso también se cayó.

Sr. Alcalde: Por eso, es bueno a que inviten a estas empresas para que expongan al Concejo para tener una claridad respecto a lo que vamos a pedir.

Sr. Aguayo: Siento que es la segunda vez, que se cae, pero entiendo también la posición suya, en términos que efectivamente que cualquier solución que encarezca el costo, no cumple el objetivo. Lo felicito, pero quizás dándole más vuelta a esto, usted dice que llegaron dos empresas, lo cual son relativamente pocas. Se sabe que hay tantas empresas en el mercado que llegan solamente dos hasta el final. Eso también tiene que ver con un tema de costo, quizás no es conveniente para la empresa. No sé solamente cambiar 2.500 luminarias, a lo mejor es más conveniente cambiar las 4.000 que hay en el parque lumínico.

Lo he dicho para que se produzca una discusión con su equipo técnico y que evalúe esta posibilidad porque a lo mejor para la empresa no resulta comercial, cambiar las 2.500, no así, las 4.500. Verlo desde el punto de vista del volumen.

Sr. Alcalde; Cambiar de una sola vez, las 4.500 luminarias, sería lindo, pero a lo mejor eso no es, yo creo que nos vamos a demorar un poco más.

Sr. Gatica; Tomando las palabras de los Concejales Sres. Aguayo y Vergara, desde el punto de vista de los volúmenes, las 2.500 estábamos en el orden cercano a los 1.800 millones, o sea, que no es poco. Si las empresas no llegaron, en el fondo no llegaron al objetivo que nosotros estábamos pidiendo, además a los antiguos Concejales, se les informó y se les contó una historia donde era muy rendable esto, que con un 50% de economía, cualquier empresa que viniese se auto financiaba. Eso era, en base a eso hicimos todo este trabajo, Efectivamente creo que es bueno analizar en una Comisión Técnica, ojala algunas empresas, que eso no se signifique ni amarre, ni nada nos puedan explicar.

Lo que está planteando el Concejal Sr. Aguayo, ver si no hay un tema de rentabilidad porque si por un lado, se nos contó que esto iba a tener una economía de tal magnitud, de un 50% que iba a significar que en 10 años, el proyecto que se auto- financiaba. Resulta que lo que llegó no fue eso. Algo está mal. Pensando además, que es solamente la mitad del parque lumínico, no es el 100%.

Lo otro, que no nos podemos de dejar de impresionar, es que nosotros hemos estado yendo al Gobierno Regional, vemos con preocupación que no hay inversión. Si nosotros estamos pensando que el 2014, el Gobierno Regional va a financiar el otro 20% del parque lumínico, puede ser cierto, pero no puede ser cierto. Si no es el 2014 va hacer el 2015 y con todos los abaratares que se han producido, podríamos incluso vernos en la situación que estamos terminado nuestra gestión de cuatro años y las luminarias no se han cambiado.

Amerita una revisión técnica que gente externa nos explique, nosotros veremos qué es lo mejor porque tampoco nos pueden direccionar, ver cuál es la mejor solución para que esto de una vez por todas, por un lado no le cueste nada a la comuna y por otro lado, lo más importante que la gente sienta que hay una mayor seguridad porque la ciudad esta iluminada.

Sr. Alcalde; Reunión de lo mismo de lo que plantee el Concejal, que en la responsabilidad que me confiere el puesto de Alcalde, no tomar una decisión apresurada, es mi responsabilidad. Lo otro, es poder compartir con el Concejo, como yo alguna vez como Concejal, vi una exposición de las distintas empresas, eso no se significa ninguna más, nosotros somos un Concejo y un Alcalde transparente. Hemos transparentado a la comuna todas las reuniones, estamos cumpliendo con la ley de transparencia, en un 64%, cuando el promedio nacional es del 64%. Nosotros vamos a invitar a quien sea con la conciencia súper tranquila, aquí nada se va a direccionar, solamente nos vamos a informar para tomar la mejor decisión.

7.3.- Consumo y venta de Alcohol en el Fútbol Amateur

Sr. Vergara, Es un tema muy sensible. Hace unas semanas atrás, tuvimos que vivir un lamentable hecho en el sector de Maitenes, donde un joven murió acuchillado por otra persona, a raíz de haber consumido alcohol y la persona estaba en estado de ebriedad.

Es una problemática que genera un mal aspecto en el entorno deportivo. Uno va a la cancha, va a ver deporte, va en familia, va con los niños. Por otro lado, se entiendo que los clubes se sustentan o se financian vendiendo estos tipos de licores y bebidas etc. Quiero que quede claro, en esta ocasión que estoy planteando este tema porque es un tema sensible, porque la idea es que no se siga repitiendo este tipo de hechos que son lamentables. Tampoco es bueno ir a la cancha y ver gente que ni siquiera va a ver el partido sino que va a tomarse un copete, ni siquiera va a ver la pichanga.

Se mezcla una serie de cosas. Hay niños que juegan en los cadetes, que al metro más allá, hay gallos tomando, hay gente en estado de ebriedad. No es un buen ejemplo, tampoco es una actitud deportiva ni sana. Si se quiere promocionar la vida sana, fomentar el deporte, el camino a seguir no es precisamente ese.

No pretendo que se quite la venta de alcohol en las canchas, pero tal vez, regularlo o través de una manera en donde en el futuro no exista estos delitos porque es un delito que hayan matado a un joven hace 2 o 3 semanas atrás.

Lo quería plantear para que lo pudiéramos conversar, para que los Concejales sensibilicen, usted Alcalde, todos estamos de alguna u otra manera directamente vinculados con el deporte, con el futbol en especial. Es un tema que se puede tratar, no sé si será este el momento, pero a raíz de lo que sucedió había que en algún momento habría que manifestarlo.

Sr. Aguayo: Me parece importante lo que planteo porque indudablemente constituye una preocupación. Si viene cierto paso en Puchuncavi, no en nuestra comuna, se lamenta en igual forma lo ocurrido. Esto pasa por una situación que es real, que alguna y otra manera el Concejil Sr. Vergara lo menciona, que es como subsisten los Clubes Deportivos. A pesar de que nosotros hemos dado una muestra clara del apoyo constante al futbol en particular.

Sr. Alcalde: En esta administración ha sido un aporte importante.

Sr. Aguayo: Nosotros por ejemplo, hemos pagado hasta los arbitrajes, lo que me parece tremendamente relevante y valorable además, pero aun así, los clubes no subsisten. Eso, hay que hacerse cargo. En ese contexto, la creación de una Corporación de Deporte va a resolver de alguna otra forma estos temas. El gran desafío que tiene nuestra Directora de Dideco, es acelerar pronto el proceso. Por ahí, de una u otra manera tiende a resolver este problema que es real.

Aparte, hay que considerar otro aspecto. Los Clubes para poder subsistir, postulan a diversos proyectos que entregan por ahí algunas empresas, que para mí son migajas en la práctica, pero q lo clubes les sirve, pero lamentablemente no todos tienen la posibilidad de alcanzar esos proyectos. No solamente GNL sino a través de Codelco. Ahí, me parece que hay un tema, de ver como de alguna u otra, las empresas ayudan a estas instituciones a efectivamente concretar la postulación a estos proyectos. Lo que ocurre, lo voy a decir con mucha responsabilidad, me hago cargo de lo que voy a decir. En el tema del GNL, solamente algunas organizaciones tienen acceso a los proyectos, siempre son las mismas, lo cual no me parece correcto. Esto no solo afecta a los Clubes Deportivos, sino que también a nivel de Juntas de Vecinos y otro tipo de organizaciones, lo cual de alguna otra manera estas instituciones, estos clubes no tienen la posibilidad de acceder. Eso es lo lamentable.

En el caso de Codelco, no sé cuál es el parámetro que ellos usan para poder elegir cual

proyecto es más interesante. Insisto me hago responsable, de lo que voy a decir. En el caso de Codelco, las organizaciones deportivas se encuentran con una traba que es mucho mayor. Quizás depende de la voluntad que pueda tener el Gerente General. La Encargada de Organizaciones Comunitarias, no le gusta el fútbol. Un proyecto de un Club que hoy día, está en 3ra división para ellos no es lo importante. De tal forma, hay que buscar los mecanismos que permitan resolver el tema que ha planteado el Concejal.

Lo que me parece importante de la forma de cómo lo planteo, pero también nuestra misión, como autoridad de la comuna, resolver este tipo de problema, entendiendo que el tema de la venta de alcohol, es complicado, pero también tenemos que velar y ayudar a las instituciones en su fortalecimiento y en su supervivencia porque hoy en día, los Clubes de Fútbol Amateur están sobreviviendo con migajas, los que tienen posibilidad de acceder porque los otros no la tienen.

Estos temas estimo que se pueden resolver con el tema de la creación de la Corporación del Municipal del Deporte.

Sr. Alcalde: Siempre he dicho que en esta Administración vamos a tomar algunas decisiones que son absolutamente antipopulares, peor uno no puede seguir haciéndose popular, haciendo la lista gorda por uno o dos votos. Las medidas, siempre lo he dicho, si a mí como Alcalde, me va a costar pagar los platos rotos, con mucho respeto lo que estoy diciendo por tomar medidas que se han venido diciendo históricamente, asumiendo la comuna, lo voy hacer.

Lo que plantea el Concejal es un tema que ha estado siempre en la cultura del deporte, soy cercano al deporte, es cierto como dice el Concejal Sr. Aguayo, que también lo vivo, que los Clubes sobreviven con la venta de la cerveza. La Ley del Deporte es clara, no se puede vender alcohol en los recintos deportivos. Tenemos que hacer cumplir esta norma, pero también tenemos que ser responsables. Hay mucha gente que practica deporte, que nosotros queremos, así como vamos a crear la Corporación Municipal de Cultura y Turismo para que la empresa haga aportes a la cultura, tenemos que darle nosotros las facilidades para que los Clubes puedan seguir viviendo.

En estos meses hemos hecho grandes esfuerzos, por ejemplo, contratar monitores deportivos de costo municipal para que trabajen en las instituciones para que puedan captar más niños y los niños tengan los días de las semanas para hacer deporte. Es importante, mantenerlos ocupados, no pensando en cualquier cosa. Cuando yo hablaba de poder aumentar el Presupuesto con plata fresca de algunos sectores, eso apunta también a esto. Podemos recoger esas platas para cortar de raíz estas prácticas, pero también tenemos que hacernos cargo que son instituciones sociales, sin fines de lucro, donde tenemos la responsabilidad de municipio con el Concejo, de lo social, que este año hicimos un esfuerzo, vamos a financiar para que no se sigan desarmando los clubes.

Es insuficiente. Tenemos que buscar recursos, aumentar el Presupuesto para destinar a lo menos 100 millones al año para invertir en deportes y en subvenciones directas, que cada institución pueda recoger a fin de años dos, tres y cuatro millones de pesos, que apunten a la atención de los jóvenes. Es un proceso que no lo vamos hacer en un año, tal vez.

Recojo la petición del Concejal e invito al Presidente de la Comisión, que estos temas se sigan trabajando, que se llamen a los clubes. De un principio, conociendo de cerca ese tema, van a decir cómo se te ocurre. También hay gente muy valorable en los Clubes Deportivos, muy responsable que van a entender que esto no va en un bien para nosotros sino que para las generaciones. Si hoy día, partimos por ir viendo estos temas en el deporte, pero siendo responsable los aportes que hay

que hacer, los invito a trabajar, que no sigamos siendo vista gorda como ha ocurrido siempre con el tema de la venta de alcohol en los estadios en las distintas canchas.

Sra. Cartes; Pienso que también el futbol en particular tiene que hacer un mea culpa. Hay gente que es muy cooperadora, gente que tiene muchas ganas, son muy empeñosos, pero también se están aburriendo básicamente en el futbol. Lo digo porque mi marido es futbolista, lo veo muy de cerca, o sea, la gente ni siquiera se paga el lavado de su camiseta. Eso tienen que tenerlo claro.

Si eso lo llevan también a otras disciplinas, como el patinaje artístico, voleibol, donde los chiquillos pagan todo. En el futbol, es gente adulta. El deporte es el deporte, no es puro futbol. Cuando fuimos a la entrega de Codelco, el Club Deportivo Colo Colo, fue premiado con M\$2.000., producto de lo mismo al día siguiente, le entraron a robar al Presidente, pensaron que tenía esa suma de dinero en la casa.

Sr. Alcalde; Que junto con el Presidente de la Comisión nos hagamos cargo del tema y empezar a trabajar con los Presidentes de los clubes.

Sr. Aguayo; Solamente quiero aclarar un tema. Me parece sumamente importante que la comunidad lo sepa porque cuando hablo el tema de la empresa lo señalo con conocimiento de causa. Quintero Unido que entro en la 3ra División, hizo una presentación a todas las empresas de la zona, en la perspectiva de poder buscar algunos financiamientos. Lamentablemente, con las empresas emplazadas en la zona, no les fue muy bien. Entendiendo del esfuerzo que hoy día, hace Quintero Unido, el poder rescatar a esos jóvenes entre de 16 y 23 años, que están precisamente en la edad que se enrielan o se caen.

Contarles una cosa. Este tipo de Tercera División que tiene Quintero Unido ha logrado rescatar a 10 jóvenes que estaban sumidos en la droga y alcohol. Por sus cualidades futbolísticas, hoy día, van por el camino del bien. Sin embargo, estas empresas no quisieron reconocer ese aspecto y Quintero Unido tuvo de recurrir a una empresa de los Andes para que pudiera financiar el transporte de la movilización. Por favor Codelco Andina tuvo que venir a resolver el problema, no fue capaz, Codelco Ventana poder resolver ese tema o GNL, una empresa emplazada en el sector, que hoy en día, causan más daños a nuestra gente, o sea, por favor de que estamos hablando.

7.4.- Camión de Aseo- tocar bocina

Sr. Vergara; Hable con la Encargada de Aseo y Ornato, la Sra. Alicia, que el camión de la basura no toca la bocina, la gente no sabe en qué momento salir.

Sr. Alcalde; En esta comuna toda la gente sabe en qué momento pasa el camión de la basura. Vamos a instruir mañana una re instrucción al Departamento de Aseo y Ornato, además, agregar de tocar la bocina que el personal del camión tiene que preocuparse de recoger la basura que se cae al trasladar las bolsas hacia el camión para que tengamos una comuna limpia.

Sr. Silva, Ocurre que en el centro, la basura que sacan de los tambores es solo la que esta encima, después los perritos la sacan toda y que dan hacia la calle, observando que en la noche queda toda la basura tirada..

Sr. Alcalde, Eso va de la mano que todavía hay comerciantes que saca la basura después de los horarios establecidos.

Sr. Silva; No es basura solamente de comerciante, de repente pasa un vehículo que viene del cerro y deja la basura en los receptáculos que están en el centro.

Sr. Alcalde; Estas cosas hay que ir mejorándolas. Aprovecho de tocar este varios, quiero reconocer la disposición de la gente con respeto al aseo, si bien el municipio ha hecho esfuerzos, los Concejales y el Alcalde han trabajado porque queremos tener una comuna limpia. Hoy día, debo reconocer que he visto muchísima gente, me siento súper contento con la lealtad con esta administración que es del Alcalde, los Concejales, los dirigentes, los directores y la comuna en que la gente solita está limpiando las veredas. Al revés, no solamente nosotros recibir, sino que la agente reciba lo que está ocurriendo ante todos, lograr en algún minuto, que hay un día, de entrega de folletos.

Administrador; Si una campaña por una comuna más limpia. La vamos hacer después del 18 porque las Juntas de Vecinos, nos pidieron no hacerla antes, sino que después en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, después un Lanzamiento en el centro en las calles céntricas, con el comercio establecido y el comercio ambulante.

Sr. Alarcón; Ese día sábado cuando estábamos allá, la gente estaba limpiando en Ritoque sacando maleza.

Sr. Alcalde; Si, se coordinó con los chiquillos de Ritoque con la Municipalidad, fue un éxito. Entre todos tenemos que trabajar, no estamos trabajando por una cuestión personal de alguien. Nosotros queremos vivir todos mejor, y para eso, tenemos que ayudarnos.

Conseguimos una impresión de más de 2.000 volantes, no tengo los tengo aquí. Dice “Hacia una comuna más limpia”. Dentro del volante, especifica toda la Ordenanza Municipal que la gente tiene que cumplir, como el tener limpia sus veredas- la multa que significa cuando se sorprenda botando colchones porque da pena cuando uno hace el esfuerzo limpia un terreno y todo, como por ejemplo, el terreno del Narau. Lo hemos limpiado a petición de la gente, de los Concejales, unas 20 veces. No sé porque la gente no espera hasta el otro día, siguen apareciendo bolsas de basuras.

Por tanto, lo que hay que hacer, esta campaña que hace un Quintero más limpio son 2.000 volantes que vamos a repartir con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos en el centro con empleados municipales para que la gente vaya tomando conciencia y mejorando la limpieza.

Sr. Aguayo; Mientras tengan ese terreno del Narau, que es municipal, sin cierre va a pasar todo el tiempo. Hay que adoptar la medida de cerrar el sitio. Por ahí, va la cosa.

Sr. Alcalde; Ese es un terreno municipal. Lo vamos a cerrar porque no queremos darle tiraje al colegio, vamos a sacar el Jardín para colocarlo en ese terreno.

La segunda decisión que hemos tomado es que todos los cierres que se hagan de aquí para adelante, por lo menos mientras yo sea, Alcalde, estos 3 años y medios, lo vamos hacer un cierre tipo asma, que se pueda ver hacia adentro y no permita que se rayen las murallas. Me contacte con la Fuerza Aérea para que empezamos a trabajar en ese cerco de panderetas y pongamos mallas como las del túnel donde no se puedan rayar para tener una comuna bonita.

Sra. Cartes; Estuve el otro día en el sector rural y están esperando un operativo que se planteó allá, para saca elementos en desusos, como por ejemplo, cocinas viejas. Eso mismo, a lo mejor, se podría

dar acá y evitaremos que la gente bote los colchones a las calles.

Administrador; Como hemos estado reordenando el Vertedero como estuvimos tanto tiempo parada la maquinaria, tenemos que dejar un espacio para estos elementos catalogados como peligrosos.

7.5.- Investigacion acerca del ingreso de la jibia al vertedero.

Sr. Aguayo; Que hay acerca de la investigación que se iba a hacer referida al ingreso de vehículos al vertedero con jibia.

Sr. Alcalde; Efectivamente, voy a informar en que esta esto, en la transparencia en la que trabajamos juntos, nada estoy haciendo a espaldas de nadie. Me reuní con los empresarios que trabajan en forma establecida, formales. Tienen una Resolución para el trámite completo para botar la jibia. Hablaron conmigo también los Sindicatos, hay mucha gente de Quintero involucrada en estas pesqueras, estamos trabajando en que nos podamos ayudarnos mutuamente. Nos vamos a asesorar con un experto en el tema. No tengo dificultad que estos empresarios puedan seguir botando la jibia con un manejo a costo de ellos, estamos trabajando para que arrienden maquinarias para ordenar el vertedero primero, de costo de ellos, no municipal porque son interesados.

Cuando hay cosas que son clandestinas, es mejor empezar a clarificarlas y ayudarlos para resolver el problema. Estamos trabajando en un proyecto con las Pesqueras, para que puedan, no nosotros, financiar un par de maquinaria pesada para ordenar el vertedero completo y disponer de un espacio manejado al final del Vertedero con una cantidad de metros, que a lo menos, podamos trabajar un año, pensando en que nosotros vamos a tener la posibilidad de comprar el Vertedero.

7.6.- Situación actual Vertedero Municipal

Sr. Alcalde, La Subsecretaria tiene que invertir M\$1.200.000., para mejorar el Vertedero comprando 10 hectáreas más. Hoy día, tiene 9,5 hectáreas. Tenemos una deuda pendiente con el dueño del Vertedero, de M\$50.000., de un arriendo, de propiedad del Sr. Diamantidis, no es municipal. Ha sido un basural, que nunca nadie se ha preocupado, no ha habido un manejo, Hoy está colapsado, Hoy está pagando el pato, la gente del frente, con los malos olores. Ustedes saben que esto, históricamente se auto incendia en el verano.

Estamos trabajando en ese tema de lleno, nos asesoramos con la Subdere en Valparaíso, con el Seremi de Medio Ambiente y el Seremi de Salud para ver la posibilidad de comprar y hacer un manejo con esto. Nosotros mandamos a tasar el terreno, las 9,5 hectáreas tendrían un costo de M\$140.000.- Puchuncavi, un Vertedero con las mismas dimensiones nuestras, que estaba también con la problemática nuestra, la Subsecretaria, ya financio los M\$50.000., para la compra, que era el valor de ese terreno. La Subsecretaria nos tiene destinado un poco más de M\$200.000., para comprar un terreno.

El terreno es un pasivo que no es responsabilidad ni de este Concejo ni a este Alcalde, estamos tomando las cosas con estas problemáticas, citamos los dueños, que es el Sr. Diamantidis, luego con un valor, de M\$1.800.000.- Hoy día, estamos viendo el tema medio ambiental, estamos viendo la posibilidad de como cerrarlo y el pasivo es de él. Cuando uno se queda con un pasivo tiene que invertir en el terreno hasta que sea un área verde.

Se está conversando con los abogados de los Seremis, Medio Ambiente, de la Empresa, nosotros. En eso estamos, si el acepta las condiciones, nosotros en comprarla, la Subdere nos va a

pasar la plata para que el terreno que sea nuestro. Tenemos comprometido M\$1.200., para el manejo del vertedero. El gobierno no va a invertir en un privado, no puede, tiene que ser municipal para invertir en un manejo que sería un tremendo avance a esta comuna porque ustedes desde sus casitas, cuando una pesca la bolsa de basura y la tira al tarro, no sabe la problemática que tiene hoy en día, este Alcalde y este Concejo Municipal sobre el tema del Vertedero.

Es tremendo, hoy día, nosotros botar la basura, nos cuesta M\$180.000., al año. Si este Vertedero se cierra, nos corresponde, lo más barato, que es en Laguna Verde, en el Vertedero Los Molles, que nos va a costar M\$490.000., al año. ¿ De dónde sacamos M\$500.000., mas, si no tenemos?. Tenemos un problema no menor, un problema sanitario, estamos trabajando fuertemente en eso.

Sr. Alarcón: Hay que ser súper responsable de lo que se está diciendo o con lo que se converse. No voy por el tema de la basura, sino que por el tema de la jibia porque hay señoras que ya han venido hablar conmigo pedir que viven por donde está el basural, tienen un pozo, ya el agua está saliendo olor azufrado.

Sr. Alcalde: No quiero debatirle, no hay que evadir el tema que hoy día existe con la jibia. Ojo con eso. Hoy día, se botó prácticamente jibia que no fue capaz, tienen un olor fuerte para la comuna, pero el tema de los líquidos percolados, no guarda relación solamente con la jibia. Todos los residuos domiciliarios generan riles. El tema que pregunta el Concejal Sr. Aguayo que es lo que estamos haciendo. Decir que estamos trabajando, hable con las Pesqueras, si quieren seguir disponiendo en el Vertedero de Quintero, tienen que poner maquinarias, vamos hacer un tratamiento recomendado por el Seremi de Medio Ambiente que son unas capas de tapados, de una serie de cosas, un manejo para eso. El tema de los percolados es un tema domiciliario de los últimos 20 años, que nosotros estemos tomando este tema hoy en día, va a salir de un tema que no podemos hacernos los lesos.

Sr. Vergara: Es importante ese tema porque hay un sector que usa pozos para su abastecimiento.

Sr. Alcalde: Para no confundir los temas. Ahí, está lleno de napas. El tema que se mezcle o no, es que las napas se mezclan igual, por lo tanto, si ahí, existe no debería estar autorizado pozos cerca porque esto es un tema que tiene 40 años. No es una responsabilidad suya como Concejal, ni de esta administración. Cuando el Concejal Sr. Aguayo pregunta, mi responsabilidad es tomar el tema y hacernos cargo. Es un tema que tiene mucho tiempo.

Recuerden que el año pasado por Decreto del Seremi de Medio Ambiente y el Seremi de Salud se decretó el cierre de este Vertedero, al de Puchuncavi con fecha 30 de julio, hasta ahí, cerraba. Dos años antes se hizo un Estudio que cuando se cerrara el Vertedero de Quintero y de Puchuncavi, ambas comunas teníamos que ir a botar la basura al Vertedero Los Molles de Laguna Verde. Lo que ocurrió es que con los Concejales presente nos opusimos porque hoy día, tenemos un costo de M\$180.000., al año, si hacíamos eso, teníamos un costo de M\$450.000.. Lo que estamos haciendo hoy día, porque ya no podemos ser más golpeados, con las empresas, con todos y más encima que nos cobren M\$500.000., por botar la basura, no podemos más. Lo que pasa es que afortunadamente, el dueño del Vertedero de Puchuncavi, cedió al tiro, vio la problemática comunal, recibió el Alcalde los M\$50.000.- Eso es pasivo, no tiene valor., en la práctica es comprar basura. La Subsecretaria ya invirtió plata, ya están trabajando en el manejo del tema de los riles. Nosotros no hemos avanzados porque nos encontramos que la tasación del terreno es de M\$140.000, que es lo que paga la Subdere y el dueño pide M\$1.800.000.-

Sr. Aguayo, Quisiera volver al tema de la jibia, me parece bien, lo que se está haciendo para poder resolver el problema de fondo, sin embargo, al escucharlo, dice que se reunió con la empresa. Pero, hay una denuncia concreta que hice yo y varios Concejales más, que tiene que ver con el depósito de la jibia desde Papudo. En función de eso, es que se exigimos a usted la investigación sumaria porque si vienen de Papudo porque no botan en el Vertedero de Puchuncavi, que queda más cerca que de Quintero, provocando malos olores a nuestra gente que vive en Loncura. La investigación va por ese lado.

Sr. Alcalde; Se va a entregar un informe acerca de lo que ha planteado el Concejal Sr. Aguayo. Son dos cosas distintas.

7.7.- Reparación de Veredas

Sr. Silva; Llevamos cuatro meses con el tema, no pasa nada todavía.

7.8.- Poda de arboles

Sr. Silva; Aparte que tenemos poda luminosidad con las luces, los arboles están súper arribas, están muy altos, hay que hacer la poda luego.

7.9.- Resaltos- Piloto Moraga

Sr. Silva; Sobre lo mismo los resaltos que vamos a poner detrás de la población de los militares, cuyos vehículos pasan muy rápidos. No ha pasado nada todavía. Entiendo que se iba a hacer un estudio.

Sr. Alcalde; Para que no parezca que no se ha hecho nada, el tema de los lomos de toro decir que es todo un proceso que tenemos que pedir la autorización. Además, que hay todo un estudio que tiene que avalar que el lomo de toro es el adecuado técnicamente porque puede ocurrir que puede ser más peligroso tenerlo, no es llegar y colocarlo. El Director de Tránsito (S). Sr. Sandoval, mando la información, ira llegar en algún minuto para presentarlo.

El tema de las veredas, como quisiera no haber no pagado esa tremenda cuenta. Hay un tema económico detrás, ustedes mismos han hecho Modificaciones Presupuestarias, valga la redundancia al Presupuesto Municipal. Partimos viendo porque la Corporación, hay un tema económico detrás también, o sea, se logran en siete junto al Concejo Municipal por un lado, M\$200.000, por la Ley Sep., por otro lado, M\$350.000 a la empresa Cosemar, mas M\$50.000., que hemos pagado entre los arriendo de la PDI, entre las cosas que estaban atrasadas, hemos pagado en siete meses M\$700.000.- y la Municipalidad tiene que funcionar igual.

Es un tema de presupuesto, usted mismo autorizo Concejal en construir con urgencia 40 nichos al Cementerio Municipal porque lamentablemente hubieron algunos difuntos de la comuna de Quintero, de tener que irse a otra comuna porque este Cementerio Municipal, no tenía espacio. Tuvimos que hacer el esfuerzo con el Concejo Municipal, nos costó cerca de M\$15.000.,

Entonces, si el Concejal, me pregunta, y con todo el respeto por la gente que a lo mejor ha tenido algún accidente, en las veredas, si enteramos M\$15.000.-

En relación con la Poda está contratado el famoso chico Mario por M\$1.500., por algo así de 30 o 40 árboles en Loncura, que fueron los árboles que se caían en las casas recuerden, que ustedes mismo autorizaron. Haber tomado esa medida, de haber cortado esos árboles, este año no tuvimos

que lamentar como años anteriores, arboles caídos sobre las viviendas.

Este contrato va a terminar, hubiera preferido otro contrato primero. Antes de eso, vamos a hacer un contrato con los árboles que están al frente del Hospital, porque de caerse, va derecho a la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos. Vamos a contratarlo para que corte lo que está seco, en ese perímetro donde hay casas, pasa gente, que este concurrido e inmediatamente de eso, vamos a venir por Normandie cortando todos los árboles para que exista mayor claridad. Creo que esto se va a hacer hasta el mes de octubre, de aquí al verano, quiero tener cortado por lo menos todo Normandie hasta la Avda. 21 de Mayo para darle mayor claridad.

Todas las cosas que propongo, me desespero cuando no puedo avanzar más rápido, sin plata hay que ir cumpliendo. Quisiera tener M\$20.000 para contratar a unas tres empresa distinta a la que esta: una que se dedique al centro, otra a los cerros y una empresa al sector rural.

Si es importante el varío que planteo porque a mí, me reclamaron, hubo un asalto a un funcionario de la Fuerza Aérea, frente a los romeros, como a las 21,00 horas porque en Normandie no hay nada de luz. Señalan que llaman a la casa, sale y lo apuntan con una pistola en el pecho. Afortunadamente para la persona y desafortunadamente para los asaltantes que el cómo es de la Fuerza Aérea, tiene armamento, pudo retener el asalto, arrancaron, eran puros chiquillos de 16 años. Igual solicito que se recorten los árboles de Normandie. Lo vamos hacer, lo quisiera hacer mañana, pero no tenemos plata.

7.10.- Módulos - Plaza Ignacio Carrera Pinto;

Sr. Aguayo; El Alcalde está consciente de este tema, se constató una serie de anomalías, desde el arriendo de los módulos hasta la venta de algunos de ellos. Hay gente que ni siquiera es de la comuna, lo que a primeras luces es ilegal, toda vez, que son terrenos municipales y están entregado a las agrupaciones en comodato. Hay tres comodatos, son prácticamente los mismos.

En el punto quinto del contrato de comodato señala que en ningún caso podían ser utilizados el inmueble dado en comodato para fines distintos a los que aquí están expresados, ni podrá ser facilitado a terceros, salvo que mediare, una autorización especial al respecto por parte del Sr. Alcalde. Situación que hoy no existe o no hay ninguna autorización para que la gente pueda arrendar o vender esos puestos o para que los pueda transferir, etc. Eso no existe. Por tanto, es ilegal.

El tema es que no es solamente uno, tenemos casos, viniendo desde Alonso de Quintero hacia la primera agrupación. En la segunda agrupación también hay casos y la primera de aquí del Pasaje Sordini hacia allá, también hay casos. Es cosa de ver, que ahí, dos módulos que están arrendados. Hay un tercer módulo además, que se arrienda para el tema de los taxis.

Por lo tanto, lo que estoy señalando, no hay ninguna falsedad. Por eso, quiero solicitar una investigación al respecto, más que eso considero que es conveniente producto de esta anomalía, es que el Concejo Municipal pueda revisar los comodatos. Quizás efectivamente, estos que están arrendados es porque la gente efectivamente no le interesa, poder entregar en el verano a una persona que lo necesite. Esa es la génesis del porque estoy planteando esto.

Hay gente que ha luchado por años y años en la posibilidad de tener un puesto de Artesanía en la Plaza Ignacio Carrera Pinto, por ejemplo, me refiero básicamente a la gente de la agrupación que está en la Plaza de Armas, cuantos años, son verdaderos artesanos, nunca han tenido

la posibilidad de poder acceder a un módulo de la Plaza I.Carrera Pinto.

Es conveniente el poder revisar porque a toda luz, lo que están haciendo es ilegal. Si es necesario que usted lo pueda quitar y otorgárselo a un Quinterano que efectivamente cumple con la artesanía etc, me parece que sería sumamente loable.

Sr. Alcalde: Tuvimos la oportunidad de revisar ese punto de la comuna, tenemos varios puntos de la comuna que tenemos que solucionar, como el que tocábamos. Me siento súper contento, entre más pega nos damos, porque cuando uno hace las cosas bien y cuando digo hacemos las cosas bien, no me refiero solamente a mí, insisto sino que a todo el equipo de trabajo. Por no hacer las cosas bien, aparecen estas cosas que plantea el Concejal Sr. Aguayo.

Cuando esta toda la comuna desordenada estas cosas no se notan, pero cuando uno empieza a ordenar, empieza aparecer el árbol de la esquina, porque ahora tengo un tarro basurero. En Loncura me llamaron para decirme, porque colocaron tarros de basura y a mí no, si hace un par de años, como nadie tenía. Hoy día, como estamos analizando, salen estos temas.

Fuimos a ver, con una Comisión, con el Administrador por unas denuncias que me llegaron con respecto a las canchas que están atrás, un espacio público que hay ahí. Llego una carta-denuncia que cuando no están ocupado estos espacios, hay consumo de alcohol, se producen algunos, robos consumos de algunas drogas. Por otro lado, tuve un reclamo que hay un baño que está cerrado. Llego otro reclamo, de un artesano que estaba criando perro pitbull, dentro de unos puestos, una serie de cosas. Había gente que vivía en los puestos.

Este tema no es nuevo, este tema nosotros como Concejales, lo señalo el Concejal Sr. Aguayo, con el mismo artículo que represento hace un tiempo atrás. No tuvimos eco. Cuando en delante dije, si es que hay que tomar medidas que no son las mejores para algunas personas, que son impopulares, siempre voy a mirar el bien común de esta comuna. Por ejemplo, si alguien tiene un puesto que lo arrienda, porque si lo arrienda es porque no lo necesita. Los puestos no están hechos para que alguien se quede en su casa, recibiendo plata. Así, de simple vamos a revisar uno a uno los puestos. Mañana vamos a realizar con Dideco una inspección, puesto que este arrendado, lo vamos a quitar, vamos a hacer un estudio social que gente de Quintero, lo necesita. Lo vamos a hacer. Hay una señora que es artesana que trabaja en joyas, hace su pega, es expositora fuera de esta comuna, resulta que está pagando arriendo en un puesto municipal a un privado. No puede ser, me comprometí con ella, que si eso es verdad, lo quito y se lo entrego porque es una artesana de Quintero, no tiene por qué estar pagando arriendo. No puede ser.

El perro que están criando, pensé que era un perro pequeño, sin embargo, es una tremenda perra. Vemos todos los días en televisión, como este tipo de perros atacan a las personas. Ahí van niños y gente, me entero justo en ese minuto, que las demás personas me dicen, que el propietario del también duerme al interior del módulo, cuya propietaria arrienda el modulo.

Continuando con la visita a los Módulos, hay un baño que está cerrado. Los baños públicos vez que voy están cerrados. Voy a revisar, el Administrador, tiene pega, a la brevedad en el próximo Concejo que se informe quien es la persona que tiene el comodato de los baños públicos. Pasan cerrados, no tienen acceso, estaba todo sucio de perro afuera en los baños. Como no cumplen, vamos a buscar legalmente como rescindir el contrato para entregar a una institución, una agrupación, a alguien que lo administre o una persona natural que postule, que los baños este limpios y estén abiertos, que tenga cierto horarios.

Vamos a recuperar el espacio que está detrás, del Skate para liberar la cancha. Vamos a revisar puesto por puesto. Concejal Sr. Aguayo, su varío tiene eco. El próximo lunes, Dideco va a preparar un informe al Concejo Municipal con nombre y apellido cuales son las personas que tienen arrendadas los puestos para llamarlos y caducarlos y entregarlos a alguien

Hay unos puestos que están al lado de la cancha, abren solamente algunos días del verano, resulta que se prestan justamente para la delincuencia, si no los van a abrir, o lo entregamos o lo vamos a demoler. Hay que recuperar estos los espacios públicos.

7.11.- Felicitaciones por reparación de baches en Quintero.

Sra. Cartes; Felicitar porque me gusta destacar las cosas buenas, no solo señalar lo que no se ha hecho. Quiero felicitar por el producido tapado de hoyos, al Administrador y a todos los que tienen que ver, Hay hoyos emblemáticos como el de Luis Cousiño con Orione que está listo; el de Estrella de Chile que esta con un $\frac{3}{4}$ de avance. Hay uno muy emblemático, que esta fuera del Colegio Santa Filomena.

7.12.- Reparación acceso Cristo- Luis de la Cruz y el acceso a Ritoque.

Sra. Cartes; Mi solicitud específicamente, es que se pudiera mandar a arreglar al acceso al Cristo, voy siempre, todas las semanas, va mucha gente, esta pésimo.

Sr. Alcalde; Reconozco a Encargado de Servicios Generales en el sentido del acceso porque lo instruí cuando limpiaron toda la plaza, no instruí que limpiaran en el sector que están las palmeras, vi que cortaron todo el pasto, pero también dije que algo había que hacer porque esta malo el acceso. Vamos a tirar un poco de maicillo.

Sra. Cartes; Que también pudiera ser donde está el Buzo.

Sr. Alcalde; Me encontré también, voy todos los domingos temprano, me encuentro con el chico Díaz, hace mantención, a la hora que yo voy ya está terminando, esta jubilado, es soldador, hace mantención y limpieza a todo, va con dos o tres personas más. Además, me encontré que estaba con más personas, son algunas que mantiene El Cristo por dentro. Le dejo como tarea al Administrador, vamos a tomar tu varío en ese sentido, que si nosotros ponemos la pintura que siempre estamos escasos de la mano de obra, hay un grupo de personas que mantienen este lugar, van a pintar El Cristo completo, dejarlo bien bonito.

Así, como hemos hecho tantas actividades en familia, que hemos tenido respuesta como cuando vamos a la playa, el otro día, fuimos a la Población El Manzano, ha dado harto resultado, nos juntamos con los dirigentes, organizamos un operativo en un sábado determinado, apoyado con los camiones de la Municipalidad, más las maquinas, se juntan los vecinos, entre todos limpian en un solo día, dejan impecable. Se hizo el operativo en esa Población, en la Población Libertad, en Nueva Serena que esta precioso. Podríamos programar un día con la gente que quiera ir a limpiar El Cristo. Además, de ayudar, uno genera un compromiso de pertenencia. La misma gente que participa de estos operativos, se auto valora y ayuda a mantener porque reconoce que vino a trabajar. Les aseguro que va a ir muchísima gente. Nosotros ponemos los materiales, las maquinarias, la gente la mano de obra, lo programamos con los Concejales, vamos todos y hacemos un operativo bonito con las familias, con los niños, podemos hacerlo en ese mismo día, haber comprado unas bancas por ejemplo, colocarlas para que la gente vea.

Sra. Cartes; Ahí mismo vive un caballero, me da una pena terrible, como voy en la noche, lo veo, esta con un perro, espera que se vaya la gente, a veces lo he pillado adentro. Me imagino que ahí, aloja. Además ese mismo día, casi lo atropellaron porque pasan unos autos sopladados por la bajada, por el costado del Cristo. El auto no sé cómo no se les desarma cuando bajan porque está muy malo. Insistir en el acceso a Ritoque.

7.13.- Bache en Alonso de Quintero por trabajos de Esva

Sr. Alarcón; Tiempo atrás Esva hizo un trabajo en la calle Alonso de Quintero, entre Arturo Prat y Normandíe, todavía no se hace absolutamente nada. El hoyo se está agrandando, Esva hizo una construcción, dejó tal cual, y el D.O.M quedo de verlo.

Administrador; Yo tome el tema de las reparaciones de Esva, por ser un poco más ágil en el tema, estamos trabajando paralelamente con Esva en la medida que hay rotura de pavimento, inmediatamente restauren.

Sr. Alcalde; Tú me entregaste la radiografía. Retomando las cosas, la gente hace pegas, se va ni siquiera limpia, deja material y Esva tiene la costumbre que viene, rompe, se va. La pregunta fue. Por qué ustedes no tapan. Nos responden que para aprovechar el viaje juntamos unos cuantos hoyitos para manda a taparlos. Como no se juntan muchos hoyitos en el año, pasan varios años para reunir esos seis y ocho hoyos.

Se dieron cuenta que pavimentamos una parte de Estrella de Chile, que falta una franja, esa es de Esva. La otra que está más atrás, la Empresa Stone que construyó los colectores, dejó un montón de cosas no terminadas. Me reuní con el Gerente de esta empresa esta con la mejor voluntad y la respuesta fue la misma que me dio Esva. Que están con la mejor disposición, son temas tan chicos para la empresa. Llegamos a un acuerdo. Los vamos a contactar con la empresa que está parchando, nos va a donar todo el asfalto que sea necesario para tapar los baches de su responsabilidad y un poco más de asfalto que nosotros pudiéramos necesitar. Si hay que pagar algo, lo va a pagar a través de una constructora. Esva se va a poner al día Esva.

Sr. Alarcón; El bache de Alonso de Quintero es muy peligroso porque los autos le hacen el quite, y aquellos que vienen de arriba a una velocidad no menor. Si no se ha producido un accidente es porque Dios es grande.

7.14.- Baños Públicos de la Plaza I. Carrera Pinto.

Sr. Alarcón; Para esto no se requiere plata sino que gestión. Esa es una gestión del periodo anterior. Resulto que estuvo pero muy agradable las Fiesta de los niños, sin embargo, los niños venían al Francisco Coloane porque los baños estaban cerrados. No puede ser. Nosotros sabemos quién es la persona que tienen el contrato por los baños.

Sra. Cartes; Hay que ponerles una señalética de Baños Públicos.

Sr. Alcalde; Los vamos a arreglar.

7.15.- Arrendamiento de terrenos municipales.

Sr. Alcalde; Dentro de las cosas que hemos ido normalizando, hoy ya se pagó la cuenta de Cosemar. Estamos junto con el Concejo Municipal viendo el tema del arrendamiento del terreno que está ahí, que es un bien municipal, va a constituir un avance para la comuna. Se está considerando el arriendo del terreno que hoy se encuentra normalizado, inscrito a nombre de la

Municipalidad, que no existía, que se encuentra en la entrada de Quintero. Nunca entendí porque se puso la primera piedra de la construcción del cuartel de la PDI, si no estaba inscrito. Me engañaron también, como Concejal. Este terreno es nuestro desde hace dos semanas atrás.

Tuvimos que retomar el tema para arrendar porque vamos a agregar al arrendamiento que alguna empresa vaya dentro de este paquete, la construcción de un Terminal de Buses nuevo en la entrada de Quintero con algunas características estándar. Para eso tenemos que adoptar un acuerdo de Concejo esta por el terreno de Normandie. Tenemos que modificar el acuerdo, extenderlo.

Administrador: El espacio que va a quedar con una superficie de terreno disponible para el arrendamiento para la construcción del Terminal de Buses.

Sr. Alcalde: Son 2.000 metros cuadrados porque ese terreno tiene 4.000 metros cuadrados. 2.000 metros cuadrados es para el terreno para el emplazamiento del Terminal de Buses. Para que sea atractivo, vamos a arrendar 2.000 metros cuadrados, pero el arriendo va a ser un Terminal de Buses nuevo, con las características que nosotros vamos a pedir. Losa asfáltica, módulo de Restaurante, mínimo dos módulos de kioscos. Con una losa para cinco buses de salida y una losa para siete buses de estacionamiento, iluminado con las características de un cierre perimetral con una reja malla, como la que tienen en Santiago, con algunas incrustaciones de piedras para evitar el rayado.

Este tema lo tenemos que someter a votación. Si ustedes lo permiten lo hago al tiro para nosotros poder agregar dentro de la licitación el terreno para el emplazamiento del Terminal de Buses que no está contemplado en el acuerdo adoptado previamente.

Administrador: Son 5.000 metros cuadrados en el casco de Avda. Normandie y 2.000 metros cuadrados para la construcción del Terminal.

Sr. Gatica: A una condición que sea junto o separado. Cuando se licito, una empresa entiendo, estaba interesada por el terreno del Rodoviario. Hay una diversidad de negocio y hay otra unidad de negocio, que es lo que yo siempre escuche, hacer el Terminal y además, algunos servicios. Entonces, puede ser un mismo o dejar la posibilidad que sean dos empresas diferentes porque si se nos cae una y si dicen esto para mi es rentable. Supongamos que una empresa, manifieste que es rentable, pero resulta que la otra no le es rentable, se nos va a caer nuevamente, ya se nos cayó el Rodoviario.

Intervienen varios al mismo tiempo, lo que imposibilita su transcripción.

Sr. Alcalde: Recuerden que una de las cosas por la que se caía era porque no contemplaba un Terminal de Buses, nosotros no podemos arrendar el Terminal actual.

Sr. Gatica: La última licitación iba así, independiente que hubiésemos aprobado o no, iban juntas las dos cosas.

Nuevamente se produce intervenciones todas en el mismo momento, imposibilita su transcripción.

Sr. Alcalde: No se adjudicó porque las mismas empresas se dieron cuenta que el terreno estaba embargado. En esta administración ordenada, primero pagamos la deuda, liberamos el terreno del

embargo, inscribimos el otro terreno, siendo ambos terrenos absolutamente municipales, estando hoy día, saneados.

Por lo tanto hay que ampliar el acuerdo de Concejo Municipal.

Para construir un Terminal de Buses con costo de la empresas, de cargo de la administración municipal, vamos a poder arrendar los dos restaurantes, vamos a cobrar la losa de los buses, cuando aumentan vamos a arrendar las oficinas, no vamos a poner ni un peso para la constrccion.

Ese era el acuerdo, pero lo que falta agregar son los 2.000 metros cuadrados por lo que solicito el pronunciamiento del Concejo,

Se procede a la votación y el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: Ante la propuesta del Alcalde, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad ampliar el acuerdo de Concejo Municipal adoptado en Sesión Ordinaria N° 19 celebrado el 13.06.2013 que autoriza a la Municipalidad efectuar Llamado Licitación Pública para el arrendamiento del terreno Municipal con una superficie de 5.000 metros cuadrados ubicado en calle Luis Orione, entre la Avda. Normandie y calle Arturo Prat, en el sentido de agregar el terreno municipal ubicado en la calle Viña del Mar, con una superficie de 2.000 metros cuadrados destinados a la construcción de un Terminal de Buses, que signifique cero costo para el municipio.

Sr. Alcalde; Agradezco la asistencia de todo el público de la comuna y a los Concejales la buena disposición de poder avanzar por este Quintero.

Se cierra la Sesión siendo las 20,07 horas

YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO
PRESIDENTE